

Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Manual Corporativo: "Manual de metodología integrada para la evaluación del cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, y BGC"

INFORMACIÓN DE LA APROBACIÓN				
	Ejecutiva Corporativa de Excelencia Operacional	Consuelo Vidal Vidal		
	Especialista Corporativa de Excelencia Operacional	Melisa Torres Delgado		
ELABORADO POR:	Ejecutivo de Buen Gobierno Corporativo y Cumplimiento	Poul Carrillo Allasi		
	Especialista Corporativo de Sistema de Control Interno	Sidney Mendizabal Perez		
	Ejecutivo Corporativo de Responsabilidad Social	Christian Arzapalo Trujillo		
	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control de Gestión	Héctor Buzaglo de Bracamonte		
REVISADO POR:	Jefe del Órgano de Buen Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos	Jose Felipa Chanco		
	Ejecutiva Corporativa de Asuntos Normativos	Alexandra Pravatiner Elias		
	Gerente Corporativo de Asuntos Legales	Mauricio Gustin De Olarte		
HOMOLOGADO POR:	Ejecutiva Corporativa de Excelencia Operacional	Consuelo Vidal Vidal		
APROBADO POR:	Directora Ejecutiva	Lorena De Guadalupe Masias Quiroga		



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Control de Cambios			
Versión Sección / Ítem Descripción del cambio			
00		Documento de gestión nuevo.	

Versión	Documento de aprobación	
00	Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N° 070-2020/DE-FONAFE	



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

INDICE

1.	INTRO	DUCCIÓN	5
2.	OBJETI	VO	6
3.	ALCAN	CE	6
4.	MARCO	D LEGAL Y/O NORMATIVO	6
5.	TÉRMI	NOS Y/O DEFINICIONES	7
6.	DESCR	PCIÓN/DESARROLLO	10
	6.1.	Criterios generales de medición	10
	6.1.1.	Preguntas	10
	6.1.2.	Evidencias	12
	6.1.3.	Clasificación de preguntas	12
	6.1.4.	Niveles de madurez	13
	6.1.5.	Estructura y llenado de la herramienta	13
	6.2.	Criterios específicos de medición	17
	6.2.1.	Sistema de Responsabilidad Social Corporativa	17
	6.2.1.1.	Objetivo	17
	6.2.1.2.	Preguntas y evidencias para el Sistema Responsabilidad Social Corporativa	17
	6.2.1.3.	Niveles de Monitoreo del Sistema de Responsabilidad Social Corporativa	18
	6.2.1.4.	Criterios de calificación:	19
	6.2.1.5.	Niveles de madurez de Responsabilidad Social Corporativa	19
	6.2.1.6.	Reporte de cumplimiento de Responsabilidad Social Corporativa	20
	6.2.2.	Sistema de Control Interno	23
	6.2.2.1.	Objetivo	23
	6.2.2.2.	Preguntas y evidencias para el Sistema de Control Interno	23
	6.2.2.3.	Niveles de Monitoreo del Sistema de Control Interno	25
	6.2.2.4.	Criterios de calificación:	26
	6.2.2.5.	Niveles de madurez del Sistema de Control Interno:	30
	6.2.2.6.	Reporte de cumplimiento del Sistema de Control Interno:	32
	6.2.3.	Sistema Integrado de Gestión	35
	6.2.3.1.	Objetivo	35
	6.2.3.2.	Preguntas y evidencias para el Sistema Integrado de Gestión	35
	6.2.3.3.	Niveles de monitoreo del Sistema Integrado de Gestión	36
	6.2.3.4.	Criterios de calificación	37
	6.2.3.5.	Niveles de madurez del Sistema de Integrado de Gestión	38



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

	6.2.3.6.	Reporte de cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión	40
	6.2.4. G	estión de la Calidad de Servicio	42
	6.2.4.1.	Objetivo	42
	6.2.4.2.	Preguntas y evidencias para la Gestión de la Calidad de Servicio	42
	6.2.4.3.	Niveles de monitoreo de la Gestión de la Calidad del Servicio	44
	6.2.4.4.	Criterios de calificación:	45
	6.2.4.5.	Niveles de madurez de la Gestión de la Calidad del Servicio:	47
	6.2.4.6.	Reporte de cumplimiento de la Gestión de la Calidad del Servicio:	48
	6.2.5. S	istema de Buen Gobierno Corporativo	50
	6.2.5.1.	Objetivo	50
	6.2.5.2.	Preguntas y evidencias para el Sistema Buen Gobierno Corporativo	51
	6.2.5.3.	Niveles de monitoreo del Sistema Buen Gobierno Corporativo	52
	6.2.5.4.	Criterios de calificación:	53
	6.2.5.5.	Niveles de madurez de Gobierno Corporativo	59
	6.2.5.6.	Reporte de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo	61
7.	ANEXOS .		64



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

1. INTRODUCCIÓN

La Política de Modernización del Estado plantea emprender un proceso de cambio y reforma integral de la gestión pública, a nivel gerencial y operacional, que pueda afrontar la debilidad estructural del aparato estatal para cumplir sus objetivos y así, pasar a una administración pública enfocada en la obtención de resultados para los ciudadanos. Para ello, todas las entidades públicas, dentro de las cuales se encuentran las Empresas de Propiedad del Estado, deben llevar a cabo acciones orientadas a incrementar los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión pública, de modo que ésta pueda cumplir con sus funciones institucionalmente asignadas, destinadas a servir más y mejor a los ciudadanos.

Lo anterior debe realizarse sin descuidar el control sobre el uso correcto de los recursos y bienes públicos, pero con un enfoque más centrado en los resultados y en optimizar la capacidad de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos que reciben el bien y/o servicio que las entidades ofrecen o brindan.

En este contexto, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (en adelante, FONAFE) en concordancia con la Política de Modernización de la Gestión Pública ha emitido disposiciones para la respectiva implementación de la Responsabilidad Social, el Sistema de Control Interno, el Sistema Integrado de Gestión, la Gestión de Calidad del Servicio y del Buen Gobierno Corporativo en las Empresas.

Con el objeto de realizar un adecuado monitoreo del cumplimiento de las citadas disposiciones, orientadas a la implementación de dichos sistemas y por tanto conocer y definir el nivel de madurez alcanzado por cada Empresa, el FONAFE estableció soluciones tecnológicas (herramientas de autoevaluación) diferenciadas e independientes por cada uno de los sistemas, las cuales han venido siendo utilizadas por las mismas para realizar su autoevaluación por cada sistema y con la periodicidad dispuesta para cada caso, cuyos resultados son revisados y validados por parte del FONAFE, sea de manera directa o través de terceros.

Como parte del proceso de modernización de la gestión de las Empresas del Estado, el FONAFE, orienta sus actividades a promover la optimización de la gestión de las Empresas sobre la base de la eficiencia y eficacia, identificando para ello oportunidades de mejora. Dentro de las oportunidades de mejora, se ha identificado la necesidad de integrar las herramientas de evaluación para el monitoreo de los sistemas de la Responsabilidad Social, el Sistema de Control Interno, el Sistema Integrado de Gestión, la Gestión de Calidad del Servicio y del Buen Gobierno Corporativo en las Empresas con el objeto de estandarizar la metodología aplicable para el monitoreo de su nivel de cumplimiento , en una sola herramienta que permita evaluar a la vez a cada sistema, generando eficiencia y sinergia de los cinco (5) sistemas a través de la determinación de la idoneidad, complejidad, normatividad, pertinencia y transversalidad entre los cinco (5) sistemas y de la reducción de tiempos y esfuerzos para los usuarios de la misma. Esta metodología integrada establece a su vez mejoras en la predictibilidad de los criterios materia de evaluación, a través del detalle de las evidencias que acreditan el cumplimiento y define nuevos modelos y reportes de madurez estandarizados y con coherencia entre los cinco sistemas, sin dejar de lado las particularidades de cada uno de ellos.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

El presente Manual constituye un documento normativo y orientador para el monitoreo integral del nivel de cumplimiento de las Empresas respecto de la implementación de la Responsabilidad Social, el Sistema de Control Interno, el Sistema Integrado de Gestión, la Gestión de Calidad del Servicio y del Buen Gobierno Corporativo en las Empresas, ello con el fin de determinar periódicamente, el nivel de madurez alcanzado por cada Empresa e identificar las señales de alerta a tener en cuenta como insumo para la elaboración de sus planes de trabajo orientados a la continua optimización.

2. OBJETIVO

Monitorear el nivel de cumplimiento de las Empresas, respecto de los sistemas de la Responsabilidad Social, el Sistema de Control Interno, el Sistema Integrado de Gestión, la Gestión de Calidad del Servicio y del Buen Gobierno Corporativo en las Empresas (en adelante RSC, SCI, SIG, GCS y BGC), a través de una metodología integrada y estandarizada que permita determinar el nivel de madurez alcanzado por cada sistema.

3. ALCANCE

El presente manual es de aplicación al FONAFE y a las Empresas bajo su ámbito, a excepción de ESSALUD, SILSA y ESVICSAC.

4. MARCO LEGAL Y/O NORMATIVO

- Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, su reglamento y modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1031, Decreto Legislativo que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado, su reglamento y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Norma Técnica N° 001-2019-PCM-SGP, Norma Técnica para la gestión de la calidad de servicios en el sector público, aprobada mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2019-PCM/SGP y modificatorias.
- Directiva Corporativa de Gestión Empresarial, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE y modificatorias.
- Código de Buen Gobierno Corporativo para las Empresas bajo el ámbito del FONAFE, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2013/003-FONAFE.
- Metodología para el Monitoreo de la Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo en las Empresas de la Corporación FONAFE, aprobada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 002- 2014/DE-FONAFE.
- Lineamiento Corporativo: "Sistema de Control Interno para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE", aprobado por Acuerdo de Directorio N° 015-2015/016-FONAFE y modificatorias.
- Manual Corporativo: "Manual para la implementación del Sistema Integrado de Gestión bajo un enfoque basado en Procesos", aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 029-2018/DE-FONAFE y modificatorias.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

5. TÉRMINOS Y/O DEFINICIONES

- Actividades de control: Componente del control interno que comprende políticas y procedimientos establecidos para garantizar que se están llevando a cabo las acciones necesarias para manejar adecuadamente los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos de la Empresa.
- Actividades de supervisión: Componente del control interno que comprende un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la Empresa, con fines de mejora y evaluación, las que se llevan a cabo mediante la prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento.
- **BGC:** Buen Gobierno Corporativo.
- Comité general del sistema integrado de gestión: Comité interdisciplinario designado por Gerencia General, cuyo objetivo es liderar, monitorear la institucionalización de la gestión por procesos de la organización, así como los sistemas integrados de gestión. También puede ser denominado comité del sistema integrado de gestión u otro que haga sus veces.
- **Comité gerencial:** Comité en el que participa la gerencia General y los principales ejecutivos de la Empresa.
- CGR: Contraloría General de la República
- Conflictos de interés: Situación donde los intereses de negocios, financieros, familiares, políticos o personales pueden interferir con el juicio de valor de las personas en el desempeño de sus funciones u obligaciones al interior y hacia la persona jurídica.
- **Control:** Es una actividad, procedimiento o política, que forma parte del control interno, cuyo objetivo es mitigar los riesgos a los que está expuesta una Empresa, ya sea a través de la reducción de la probabilidad de ocurrencia, como a través de la reducción del impacto del mismo. Los controles existen dentro de cada uno de los cinco componentes.
- **Control interno:** Proceso integral efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal de una Empresa, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos de la Empresa relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento.
- Cumplimiento normativo: Función encargada de brindar seguridad razonable a la Gerencia General, que la Empresa cumple las normas vigentes. Además, tiene como objetivo identificar y poner en conocimiento oportuno de las áreas responsables de las Empresas aquellas normas externas que tienen un impacto directo en las funciones que estas realizan, a fin de que se tomen las medidas necesarias para dar cumplimiento a dichas disposiciones.
- **Decisiones y marcha de la Empresa:** Se refiere a temas tales como: reportar la información financiera y presupuestal de manera periódica, reportar hechos relevantes, informar acerca de decisiones trascendentales para la Empresa, proyectos de alto impacto, que representen cambios significativos, operaciones que representen un riesgo significativo para la Empresa, entre otros.
- **Difusión:** Instrumentos, herramientas, eventos y/o demás actividades que permitan evidenciar la socialización, sensibilización y difusión en el periodo de evaluación. Pueden ser entre otras, captura de



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

pantalla del portal web, intranet y/o correo electrónico o cualquier otro medio que ponga a disposición de los interesados la información correspondiente.

- **Documento aprobado:** Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o documento de aprobación correspondiente.
- **Dueño de proceso:** Persona formalmente identificada para asumir la responsabilidad global de proceso y, por lo tanto, cuenta con las atribuciones y el poder de decisión necesario como para garantizar que el proceso sea efectivo.
- Empresa(s): Empresa del Estado de accionariado único, con accionariado privado o con potestades públicas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1031 y en el inciso f) del artículo 1 de su Reglamento –Decreto Supremo N° 176-2010-EF-.; así como aquella cuyos títulos representativos del capital social se encuentren bajo la administración del FONAFE. En este término se incluye al FONAFE.
- Empresa bajo el ámbito del FONAFE: En este término se excluye al FONAFE.
- **Entorno de control**: Componente del control interno que define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, que estimule e influencie las tareas de los miembros de la Empresa, generando una cultura de control interno.
- **Estado del sistema:** Descripción del nivel de madurez con relación al cumplimiento de las buenas prácticas en RSC, SCI, SIG, GCS y BGC alcanzado por la Empresa que permiten conocer el nivel de implementación de los planes de trabajo y objetivos de la Empresa.
- Estrategia: Plan para lograr un objetivo a largo plazo o global.
- Evaluación de riesgos: Componente del control interno que comprende el proceso de identificación y análisis de los riesgos a los que está expuesta la Empresa para el logro de sus objetivos y la elaboración de una respuesta apropiada a los mismos. Es parte del proceso de administración de riesgos e incluye: planeamiento, identificación, valoración o análisis, manejo o respuesta y el monitoreo de los riesgos de la Empresa.
- Evaluación del sistema de control interno: Actividad desarrollada cuyo objetivo es verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del control interno en el cumplimiento de los objetivos de la empresa
- Evidencia: Documentos que respaldan la existencia o cumplimiento de manera directa y fehaciente
 del parámetro de una pregunta de las herramientas de los diferentes Sistemas. Estos pueden ser
 documentos aprobados, documentos o actas de aprobación, registros, imágenes, declaraciones de
 hecho, etc. En aquellos casos en que el documento de evidencia sea extenso, la Empresa deberá
 identificar y especificar en una nota adicional, la parte pertinente del documento que permite acreditar
 la existencia o cumplimiento del parámetro de la pregunta.
- FONAFE: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- GCS: Gestión de la Calidad del Servicio.
- **Gerencia:** Gerencia General y sus reportes directos.
- **Gestión por procesos:** Metodología que permite gestionar integralmente las actividades que conforman la cadena de valor de la organización, cuya ejecución exitosa es responsable de asegurar la



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

generación de productos y servicios que agreguen valor al cliente. Es el eje central de los sistemas de gestión basados en normas nacionales e internacionales, tales como Calidad (ISO 9001), Medioambiente (ISO 14001), Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001), Seguridad de la Información (ISO 27001), Anti soborno (ISO 37001), Continuidad del negocio (ISO 22301), entre otras, los cuales permiten prestar servicios de manera más eficiente y eficaz, fortaleciendo la gestión institucional y contribuyendo al logro de resultados que beneficien a los clientes.

- **Gestor de Responsabilidad Social:** Persona encargada de liderar, mediante un trabajo de seguimiento y coordinación todas las acciones, actividades, planes o proyectos de RS que la Empresa lleve a cabo.
- **Grupos de interés:** Conjunto de personas naturales y/o jurídicas que por sus características comunes pueden ver afectados sus intereses o los de su entorno; y de este modo influir de forma positiva o negativa el desarrollo de las actividades de cada Empresa.
- Herramientas: Cualquiera de las 5 herramientas del FONAFE, las cuales son Responsabilidad Social Corporativa, Sistema de Control Interno, Sistema Integrado de Gestión, Gestión de Calidad de Servicio y/o Buen Gobierno Corporativo.
- **Herramienta integrada**: Herramienta que contiene todas las herramientas del FONAFE, incluyendo una sección conjunta que confluye a los diversos sistemas.
- Información y comunicación: Componente del control interno que comprende los métodos, procesos, canales, medios y acciones, que, con enfoque sistémico y regular, aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad, permitiendo cumplir con las responsabilidades individuales y grupales.
- Manual de Junta General de Accionistas (Manual de JGA): Documento debidamente aprobado, en el
 cual se establecen las pautas, normatividad y procedimientos para la organización y funcionamiento
 de la Junta General de Accionistas.
- **Mejora continua**: Actividad recurrente para mejorar el desempeño.
- **Nivel de madurez**: Indicador que mide la capacidad de una Empresa para alcanzar resultados a través de su conocimiento y experiencias en la implementación y aplicación de los distintos Sistemas.
- No aplica: Parámetro que podrá ser marcado por la Empresa atendiendo al marco legal vigente, su ley de creación u otros asuntos especificados en la pregunta. Este parámetro no está habilitado en todas las preguntas.
- OBGC: Órgano de Buen Gobierno Corporativo.
- OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.
- PCM: Presidencia del Consejo de Ministros.
- Preguntas conjuntas: Preguntas que aplican para la evaluación de más de un sistema, se encuentran
 ubicadas en la pestaña de cuestionario preguntas conjuntas. La asignación de puntajes para estas
 preguntas, se aplica de manera diferenciada por cada uno de los sistemas que las considera en su
 evaluación. Su resultado se encuentra incluido en el reporte de cada sistema.
- Preguntas únicas: preguntas que aplican para la evaluación de solo un sistema, estas se encuentran ubicadas en las pestañas de preguntas establecidas para la evaluación de cada sistema. Su resultado se encuentra incluido en el reporte de cada sistema.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

- Principios de Gobierno Corporativo: Principios contenidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo
 para las Empresas bajo el ámbito del FONAFE.
- **Principios del Sistema de Control Interno**: Principios establecidos en el Lineamiento Corporativo: "Sistema de Control Interno para las Empresas bajo el ámbito del FONAFE".
- Proceso: Es un conjunto de actividades relacionadas de manera lógica que, cuando se llevan a cabo, utilizan los recursos de la organización para lograr resultados específicos transformando elementos de entrada en elementos de salida (por ejemplo, un producto o servicio).
- RSC: Responsabilidad Social Corporativa.
- **Riesgo:** La condición en que existe la posibilidad de que un evento ocurra e impacte negativamente sobre los objetivos de la Empresa.
- Riesgo inherente: Es aquel riesgo en su forma natural sin el efecto mitigante de los controles.
- Riesgo residual: Nivel resultante del riesgo después de aplicar los controles.
- SCI: Sistema de Control Interno.
- **Sistema de control interno**: Conjunto de procesos, mecanismos y elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí, y que se aplican de manera específica por una Empresa en sus procesos de gestión, para dar certidumbre a la toma de decisiones y conducirla con una seguridad razonable al logro de sus objetivos y metas en un ambiente ético, de calidad, mejora continua, eficiencia y de cumplimiento de las leyes aplicables, en concordancia con las normas de la actividad empresarial del Estado.
- Sistema de gestión: Conjunto de elementos (estrategias, objetivos, políticas, estructuras, recursos y
 capacidades, métodos, tecnologías, procesos, procedimientos, reglas e instrumentos de trabajo)
 mediante el cual la dirección planifica, ejecuta y controla todas las actividades para el logro de los
 objetivos preestablecidos.
- **SIG:** Sistema Integrado de Gestión.

6. DESCRIPCIÓN/DESARROLLO

La metodología integrada, establece criterios de medición generales que se aplican a todos los sistemas comprendidos en la herramienta, así como algunos criterios de medición adicionales (criterios específicos) que aplican de manera diferenciada a cada sistema atendiendo a sus particularidades y en el marco de la normatividad vigente en la materia y/o lineamientos, manuales y directivas establecidas por el FONAFE para la implementación de cada sistema.

El presente documento debe leerse y entenderse conjuntamente con los lineamientos o manuales emitidos por el FONAFE para cada uno de los sistemas, respectivamente.

6.1. Criterios generales de medición

6.1.1. Preguntas

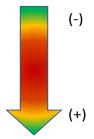


Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

La metodología integrada parte del desarrollo de cuestionarios de preguntas, orientados a medir el nivel de cumplimiento de los distintos aspectos de cada uno de los sistemas contenidos en la herramienta, para ello, cada pregunta presenta niveles de respuesta sobre la base de 5 parámetros que van del 0 al 4.

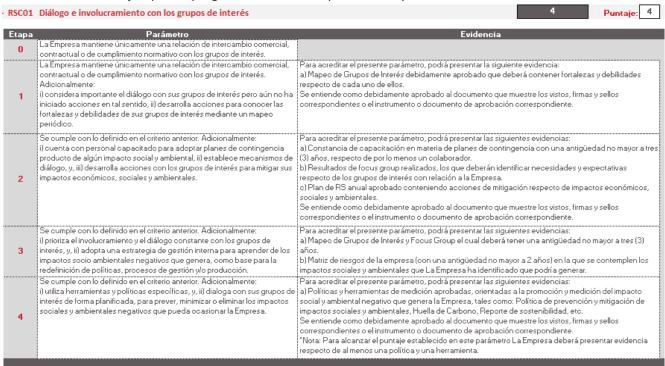
Los parámetros representan de menos a más, lo estadios de gestión que definen grados progresivos de evolución de los distintos aspectos abordados, con relación cada uno de los sistemas, en las Empresas

Nivel	Parámetros
0	Parámetro 1
1	Parámetro 2
2	Parámetro 3
3	Parámetro 4
4	Parámetro 5



Para la calificación de cada pregunta, se toma en cuenta el nivel de cumplimiento reportado por la Empresa, sobre la base del estadio de la gestión que cada uno de los parámetros propone, al que se le aplicará el valor del puntaje y/o peso definido por cada sistema. (*Ver numeral 6.2: Criterios específicos de medición*).

Respecto de cada parámetro, se ha establecido el detalle de la evidencia que permite acreditar el cumplimiento de dicho estadio y que deberá ser presentada por la Empresa para ello. El siguiente recuadro muestra un ejemplo de pregunta conteniendo parámetros y evidencias:





Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

6.1.2. Evidencias

Las evidencias detalladas requieren de cumplimiento estricto y son de presentación obligatoria para sustentar el estadio en el parámetro reportado. El FONAFE (directamente y/o a través de terceros especializados), procederá a la validación de las evidencias presentadas por cada Empresa de acuerdo a las Directivas y/o procedimientos que para tal efecto apruebe. Las evidencias que no sean presentadas en cumplimiento de los procedimientos y plazos establecidos por el FONAFE, no serán consideradas para el proceso de validación realizado por el FONAFE.

La validación de las evidencias efectuada por el FONAFE, no comprende de ningún modo la validez, autenticidad, veracidad, certeza y exactitud del contenido y forma de la documentación y/o información presentada por la Empresa, la cual es de absoluta y total responsabilidad de la Empresa que lo presenta.

Tanto las preguntas como las evidencias detalladas por cada parámetro para acreditar el nivel de cumplimiento de cada una de ellas se enmarcan en lo dispuesto por los siguientes lineamientos, manuales y/o directivas aprobadas por el FONAFE y la PCM, respectivamente, para la implementación de cada sistema:

- Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE aprobada por Acuerdo de Directorio 002-2018/011-FONAFE y modificatorias
- Código de Buen Gobierno Corporativo para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2013/003-FONAFE de fecha 08/03/2013
- Lineamiento Corporativo: "Sistema de Control Interno para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE", aprobado por Acuerdo de Directorio N° 015-2015/016-FONAFE y modificatorias.
- Manual Corporativo: "Manual para la implementación del Sistema Integrado de Gestión bajo un enfoque basado en Procesos" Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N° 027-2020/DE-FONAFE y sus modificatorias.
- Norma Técnica para la gestión de la calidad de servicios en el sector público, aprobada con Resolución de SGP N° 006-2019-PCM/SGP y sus modificatorias.

6.1.3. Clasificación de preguntas

Con el objetivo de generar sinergias y eficiencia, las preguntas han sido clasificadas en **preguntas conjuntas** cuyo nivel de cumplimiento reportado asignará puntaje a más de un sistema y **preguntas únicas** cuyo nivel de cumplimiento reportado asignará puntaje a solo un sistema.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

6.1.4. Niveles de madurez

Para determinar los niveles de madurez se ha considerado para cada sistema comprendido en la herramienta, un modelo de madurez con una escala estandarizada de 06 niveles que miden el nivel alcanzado por la Empresa: i) Inexistente, ii) Inicial o Básico, iii) Intermedio o en desarrollo, iv) Establecido, v) Avanzado, y, vi) Líder. Cada nivel responde a un estadio de madurez obtenido según un porcentaje de avance del 0 al 100% definido y descrito en el modelo de madurez de cada sistema. Los modelos de madurez de cada sistema, así como su cálculo se describen de manera diferenciada para cada uno de ellos. (*Ver numeral 6.2: Criterios específicos de medición*).

El siguiente gráfico muestra un ejemplo del modelo de madurez definido para uno de los sistemas.

	NIVEL DE MADUREZ DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
Nivel de Madurez	Intervalo (en %)	Descripción del nivel de madurez	
Inexistente	0.00% ≥ 4.99%	No se ha desarrollado ningún elemento del Sistema.	
Inicial o Básico	5.00% ≥ 29.99%	Algunos elementos del Sistema existen pero no están formalizados, su aplicación es inconsistente y se han desarrollado de forma teórica o empírica.	
Intermedio o en Desarrollo	30.00% ≥ 59.99%	El sistema cuenta con elementos definidos y formalizados. Su aplicación se desarrolla parcialmente pero es aún inconsistente y en solo algunos niveles involucrados.	
Establecido	60.00% ≥ 79.99%	El Sistema se ha desarrollado de forma pragmática, estandarizada y se aplica consistentemente en la mayoría de órganos y niveles involucrados, pero no necesariamente responde a una buena práctica o es eficiente.	
Avanzado	80.00% ≥ 94.99%	El Sistema se ha definido con más detalle, y aplicado de manera consistente en la mayoría de órganos y niveles involucrados. Su aplicación suele responder a buenas prácticas.	
Líder	95.00% > 100.00%	El Sistema se ha definido con gran detalle y se aplica de manera consistente en todos los órganos y niveles involucrados al nivel de las mejores prácticas. Es consistente y modelo de réplica para el resto de Empresas.	

6.1.5. Estructura y llenado de la herramienta

La herramienta que soporta la metodología integrada para el monitoreo de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS y BGC se divide en tres (3) grandes secciones según el siguiente detalle:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Sección	Nombre de la Sección
Información Gene	ral:
	Información General
Cuestionarios:	
1.0	Cuestionario_PC
1.1	Cuestionario RSC
1.2	Cuestionario SCI
1.3	Cuestionario SIG
1.4	Cuestionario GCS
1.5	Cuestionario BGC
Reportes:	
2.1	Reporte RSC
2.2	Reporte SCI
2.3	Reporte SIG
2.4	Reporte GCS
2.5	Reporte BGC

A continuación, se detallan los contenidos de cada sección de la herramienta, según su orden correlativo de aparición:

a) Información general

La primera pestaña de la herramienta denominada **Información General** permite identificar a la Empresa que está efectuando la autoevaluación. Para ello, la Empresa llenará sus datos generales tales como nombre, responsable de la herramienta, cargo del responsable, gerencia / área a la que pertenece el responsable, fecha y año de evaluación.

Adicionalmente, al lado derecho de los **Datos generales**, aparecerá un recuadro denominado **Control Integral del Progreso**, que indica el estado del llenado de todos los cuestionarios incluyendo las preguntas conjuntas y las correspondientes a cada sistema.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

b) Cuestionarios

b.1) Cuestionario preguntas conjuntas

La herramienta contiene un cuestionario con catorce (14) preguntas conjuntas (1.0 Cuestionario_PC), las cuales aplican a más de un (1) sistema y por tanto asignan puntaje a cada uno de ellos.

El puntaje obtenido como resultado del llenado de las preguntas conjuntas, se visualizará en el reporte de cumplimiento que para cada sistema muestra la herramienta.

Cada pregunta tiene asignada un código y nombre, así como una casilla en donde el usuario podrá desplegar la calificación del 0 al 4, y, otra casilla en donde se visualizará el puntaje obtenido por cada pregunta.

Para determinar el nivel de cumplimiento de cada pregunta, el usuario analizará los cinco (5) parámetros establecidos del 0 al 4.

Adicionalmente, el usuario podrá desplegar al lado derecho de cada parámetro el detalle de la(s) evidencia(s) necesaria(s) para acreditar correctamente el nivel de cumplimiento que considera reportar con el objeto de verificar si cuenta con la(s) evidencia(s) requerida(s).





Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

b.2) Cuestionario para cada sistema

La herramienta contiene un cuestionario para cada uno de los cinco (05) sistemas, los cuales van a contener las preguntas relacionadas a cada tema:

- 1.1 Cuestionario RSC: incluye 9 preguntas relacionadas a Responsabilidad Social Corporativa
- 1.2 Cuestionario SCI: incluye 36 preguntas relacionadas al Sistema de Control Interno.
- 1.3 Cuestionario SIG incluye 15 preguntas relacionadas al Sistema Integrado de Gestión
- 1.4 Cuestionario GCS incluye 18 preguntas relacionadas a Gestión de la Calidad el Servicio.
- 1.5 Cuestionario BGC incluye 27 preguntas relacionadas a Buen Gobierno Corporativo.

Cada pregunta tiene asignada un código y nombre, así como una casilla en donde el usuario podrá desplegar la calificación del 0 al 4, y, otra casilla en donde se visualizará el puntaje obtenido por cada pregunta.

En cada pregunta se podrá elegir la respuesta en función del parámetro correspondiente para la Empresa teniendo la alternativa de despliegue del 0 al 4, así como la alternativa adicional de No Aplica, ésta última estará activa sólo para algunas de las preguntas del sistema BGC.

Para optar por la alternativa de No aplica, la Empresa deberá cumplir o presentar las condiciones que para dicho efecto aparecen en la descripción de ese parámetro.

Adicionalmente, el usuario podrá desplegar al lado derecho de cada parámetro el detalle de la(s) evidencia(s) necesaria(s) para acreditar correctamente el nivel de cumplimiento que considera reportar con el objeto de verificar si cuenta con la(s) evidencia(s) requerida(s).

A continuación, se muestra una tabla con las preguntas conjuntas y únicas, así como el total para cada Sistema.

Sistema	stema Preguntas		Total
	conjuntas	únicas	Preguntas
RSC	00	09	09
SCI	14	36	50
SIG	05	15	20
GCS	00	18	18
BGC	09	27	36



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

6.2. Criterios específicos de medición

6.2.1. Sistema de Responsabilidad Social Corporativa

6.2.1.1. Objetivo

La metodología permite definir los parámetros del cumplimiento por cada pregunta, así como los niveles de madurez de RSC facilitando su correcto uso y aplicación de la metodología para evaluar el grado de avance en la implementación de las buenas prácticas de RSC para las Empresas.

6.2.1.2. Preguntas y evidencias para el Sistema Responsabilidad Social Corporativa

La metodología específica para la evaluación del Sistema de RSC comprende un total de nueve (9) preguntas que deberán ser contestadas por cada Empresa, de las cuales, el total de ellas son preguntas únicas. En este sistema no existen preguntas conjuntas.

El siguiente recuadro muestra el detalle de las preguntas únicas correspondientes a RSC.

Clasificación	Código	Descripción de la pregunta
	RSC01	Diálogo e involucramiento con los grupos de interés
	RSC02	Indicadores relacionados al diálogo e involucramiento con los grupos de interés
	RSC03	Reporte de sostenibilidad
Preguntas Únicas	RSC04	Apoyo a la gestión del desarrollo de los grupos de interés
	RSC05	Gestión del impacto de la Empresa en las comunidades de su entorno
	RSC06	Relación con organizaciones sociales/locales
	RSC07	Financiamiento de las acciones de Responsabilidad Social
	RSC08	Sinergias en proyectos sociales de los grupos de interés
	RSC09	Planes y proyectos de Responsabilidad Social en temas sociales, económicos y ambientales

A continuación, se muestra un ejemplo de pregunta para el Sistema RSC y el detalle de las evidencias definidas por cada parámetro como parte de la herramienta:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

RSC01	Diálogo e involucramiento con los grupos de interés	Puntaje: 4
Etapa	Parámetro	Evidencia
1	La Empresa mantiene únicamente una relación de intercambio comercial, contractual o de cumplimiento normativo con los grupos de interés. La Empresa mantiene únicamente una relación de intercambio comercial, contractual o de cumplimiento normativo con los grupos de interés. Adicionalmente: i) considera importante el diálogo con sus grupos de interés pero aún no ha iniciado acciones en tal sentido, ii) desarrolla acciones para conocer las fortalezas y debilidades de sus grupos de interés mediante un mapeo periódico.	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar la siguiente evidencia: a) Mapeo de Grupos de Interés debidamente aprobado que deberá contener fortalezas y debilidades respecto de cada uno de ellos. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o documento de aprobación correspondiente.
2	Se cumple con lo definido en el criterio anterior. Adicionalmente: i) cuenta con personal capacitado para adoptar planes de contingencia producto de algún impacto social y ambiental, ii) establece mecanismos de diálogo, y, iii) desarrolla acciones con los grupos de interés para mitigar sus impactos económicos, sociales y ambientales.	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Constancia de capacitación en materia de planes de contingencia con una antigüedad no mayor a tres (3) años, respecto de por lo menos un colaborador. b) Resultados de focus group realizados, los que deberán identificar necesidades y expectativas respecto de los grupos de interés con relación a la Empresa. c) Plan de RS anual aprobado conteniendo acciones de mitigación respecto de impactos económicos, sociales y ambientales. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o documento de aprobación correspondiente.
3	Se cumple con lo definido en el criterio anterior. Adicionalmente: i) prioriza el involucramiento y el diálogo constante con los grupos de interés, y, ii) adopta una estrategia de gestión interna para aprender de los impactos socio ambientales negativos que genera, como base para la redefinición de políticas, procesos de gestión y/o producción.	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Mapeo de Grupos de Interés y Focus Group el cual deberá tener una antigüedad no mayor a tres (3) años. b) Matriz de riesgos de la empresa (con una antigüedad no mayor a 2 años) en la que se contemplen los impactos sociales y ambientales que La Empresa ha identificado que podría generar.
4	Se cumple con lo definido en el criterio anterior. Adicionalmente: i) utiliza herramientas y políticas específicas, y, ii) dialoga con sus grupos de interés de forma planificada, para prever, minimizar o eliminar los impactos sociales y ambientales negativos que pueda ocasionar la Empresa.	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Políticas y herramientas de medición aprobadas, orientadas a la promoción y medición del impacto social y ambiental negativo que genera la Empresa, tales como: Política de prevención y mitigación de impactos sociales y ambientales, Huella de Carbono, Reporte de sostenibilidad, etc. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o documento de aprobación correspondiente. *Nota: Para alcanzar el puntaje establecido en este parámetro La Empresa deberá presentar evidencia respecto de al menos una política y una herramienta.

6.2.1.3. Niveles de Monitoreo del Sistema de Responsabilidad Social Corporativa

Se definió el modelo por "Niveles" para el monitoreo del cumplimiento de Responsabilidad Social. Para tal fin, se consideraron dos (2) niveles:

- Pregunta, y,
- Nivel de madurez de RSC

A continuación, se muestra la descripción de cada uno.

Nivel	Descripción	
Pregunta	Las 9 preguntas relacionadas al cumplimiento de la implementación del Sistema de Responsabilidad Social Corporativa.	
Nivel de madurez de RSC	Se plantean 06 niveles de madurez para realizar la evaluación integral de la RSC del FONAFE y sus Empresas.	



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

6.2.1.4. Criterios de calificación

Preguntas:

Se definieron pesos y puntajes para cada pregunta relacionada a Responsabilidad Social Corporativa.

La herramienta consta de nueve (9) preguntas las cuales contienen parámetros del 0 al 4.

Cada pregunta consta de cinco (5) parámetros que van del 0 al 4 en las cuales tendrá que ubicarse la Empresa de acuerdo al estadio de la gestión en RSC que cada uno de los parámetros propone.

El puntaje para el nivel de importancia de cada parámetro se muestra a continuación:

Nivel de importancia de cada parámetro	Puntaje asignado a cada parámetro
Nivel 1	1
Nivel 2	2
Nivel 3	3
Nivel 4	4

Los parámetros representan estadios de gestión, los cuales definen grados progresivos que permiten percibir la evolución de la gestión de Responsabilidad Social Corporativa en las Empresas

6.2.1.5. Niveles de madurez de Responsabilidad Social Corporativa

Para determinar los niveles de madurez de la gestión de RS se ha considerado 6 niveles. Asimismo, cada nivel contiene una descripción tal como se muestra a continuación:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

	NIVEL DE MADUREZ D	E LA GESTION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
Nivel de Madurez	Intervalo (en %)	Estado de la Gestión de Responsabilidad Social - RS
Inexistente	0%	La responsabilidad social no es parte de la cultura o misión de la Empresa. La Empresa no ha reconocido la necesidad de implementar buenas prácticas de Responsabilidad Social Corporativa.
Inicial o Básico	1.00% ≥ 19.99%	Se conoce algo de temas relacionados a RS pero la Empresa no ha decidido llevar a cabo implementaciones periódicas. Existe una responsabilidad nominal encargada de implementar la RS.
Intermedio o en Desarrollo	20.00% ≥ 39.99%	La Empresa muestra avances en su organización interna existiendo evidencia de prácticas de RS pero no se encuentran debidamente formalizadas y difundidas. La Empresa cuenta con un gestor capacitado que asume funciones en temas de RS.
Establecido	40.00% ≥ 59.99%	La Empresa reconoce los beneficios de emprender acciones de responsabilidad social y su valor estratégico. La Empresa implementa sus planes y proyectos de RS, los cuales se encuentran debidamente aprobados, documentados y difundidos. La Empresa cuenta con un gestor especializado en temas de RS.
Avanzado	60.00% ≥ 79.99%	La Empresa realiza el seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de sus planes y proyectos de RS en temas sociales, económicos y ambientales. Ha implementado metodologías con indicadores de impacto. Sistematiza y difunde sus resultados de RS a través de estrategias de comunicación externa. La Empresa tiene implementada un área especializada en gestión de RS y proyectos sociales.
Líder	80.00% ≥ 100.00%	La Empresa alcanzó patrones de excelencia en sus prácticas de RS. Sus planes y proyectos son reconocidos por un ente externo. Se encuentra en capacidad de proponer políticas públicas en materia de RS y de transferir conocimientos y experiencias de sus prácticas de RS.

El nivel de madurez es el resultado de la comparación entre el puntaje total obtenido y el puntaje máximo.

Nivel de Madurez (NM) = (PO / PTmax) * 100

En donde:

NM= Nivel de madurez

PO= Puntaje obtenido

PTmax= Puntaje máximo total para el sistema

Nota: las fórmulas se encuentran dentro de la herramienta.

6.2.1.6. Reporte de cumplimiento de Responsabilidad Social Corporativa

La herramienta automatizada permitirá visualizar el reporte de cumplimiento (2.1 Reporte RSC), el cual se desplegará cuando se haya terminado de completar el cuestionario. El reporte va a contener la siguiente información:



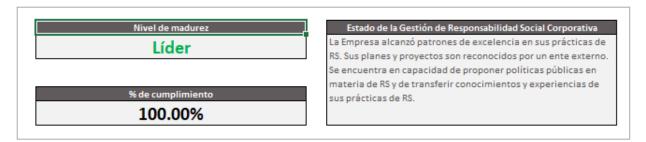
Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Resultado general

En esta parte se podrá visualizar el nivel de madurez obtenido por la Empresa, el porcentaje de cumplimiento total con la descripción del estado de la gestión de RSC. A continuación, se muestra un ejemplo:

Resultado del grado de madurez de Responsabilidad Social Corporativa

Resultado general



• Nivel de cumplimiento por pregunta:

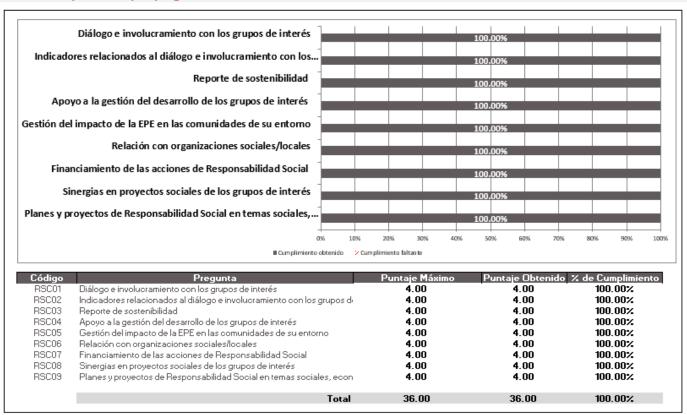
En esta parte se podrá visualizar un gráfico de barras en cual se mostrará el porcentaje de cumplimiento obtenido y el cumplimiento faltante en cada una de las nueve (9) preguntas.

Asimismo, debajo del gráfico, se mostrará una tabla con los resultados por pregunta en la que se incluye el puntaje máximo, el puntaje obtenido, y el porcentaje de cumplimiento, así como los totales para cada uno. A continuación, se muestra un ejemplo:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Nivel de cumplimiento por pregunta



Detalle de cumplimiento por pregunta:

Esta sección de la herramienta permite visualizar el parámetro seleccionado en cada pregunta. De esta manera, las Empresas podrán evaluar su situación actual en relación al nivel de cumplimiento de las preguntas para realizar las medidas correctivas o ir implementando las mejoras en su camino al nivel de liderazgo.

Asimismo, con la finalidad de brindar a las Empresas un insumo que permita identificar señales de alerta con relación al nivel de cumplimiento de RSC, la herramienta señalará mediante una semaforización (priorización) las preguntas que para la Empresa podrían resultar prioritario considerar durante el proceso de elaboración de su plan de trabajo para el ejercicio siguiente. En este mismo reporte podrá identificar aquellas preguntas que impactan en más de un sistema, dado que estarán marcadas con un asterisco (*) tal como se explica en la leyenda.

La priorización de las preguntas ha sido clasificada de la siguiente manera:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Leyenda:		
Priorización d	e las preguntas:	
	0-1	Preguntas con prioridad alta para la elaboración de los planes de acción.
	2	Preguntas con prioridad media para la elaboración de los planes de acción.
	3	Preguntas con prioridad baja para la elaboración de los planes de acción.
0	4	No aplica elaboración de planes de acción.

A continuación, se muestra un ejemplo de visualización de esta sección del reporte:

Detalle de cumplimiento por pregunta Código Parámetro seleccionado Priorización de la pregunta Pregunta RSC01 Diálogo e involucramiento con los grupos de interés RSC02 Indicadores relacionados al diálogo e involucramiento con los grupos de interés RSC03 Reporte de sostenibilidad 4 RSC04 Apoyo a la gestión del desarrollo de los grupos de interés 4 RSC05 Gestión del impacto de la EPE en las comunidades de su entorno RSC06 Relación con organizaciones sociales/locales RSC07 Financiamiento de las acciones de Responsabilidad Social RSC08 Sinergias en proyectos sociales de los grupos de interés RSC09 Planes y proyectos de Responsabilidad Social en temas sociales, económicos y ambientales Leyenda: Priorización de las preguntas: 0-1 Preguntas con prioridad alta para la elaboración de los planes de acción. 2 Preguntas con prioridad media para la elaboración de los planes de acción. Preguntas con prioridad baja para la elaboración de los planes de acción. 3 0 4 No aplica elaboración de planes de acción. Preguntas conjuntas: Pregunta que corresponde a más de un sistema incluídas en la pestaña de preguntas conjuntas 1.0 Cuestionario PC

6.2.2. Sistema de Control Interno

6.2.2.1. Objetivo

Establecer los parámetros de cumplimiento para evaluar el SCI, respecto de las Empresas, con el objeto de determinar periódicamente su nivel de madurez alcanzado, que les permita proponer acciones de mejora para fortalecer su SCI.

6.2.2.2. Preguntas y evidencias para el Sistema de Control Interno

La metodología específica para la evaluación del SCI comprende un total de cincuenta (50) preguntas que deberán ser contestadas por cada Empresa, treinta y seis (36) de ellas son preguntas únicas y las otras catorce (14) configuran preguntas conjuntas, al encontrarse relacionadas con el Sistema de Buen Gobierno Corporativo (09 preguntas) y el Sistema Integrado de Gestión (05 preguntas). El siguiente recuadro muestra el detalle de las preguntas tanto únicas como conjuntas.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

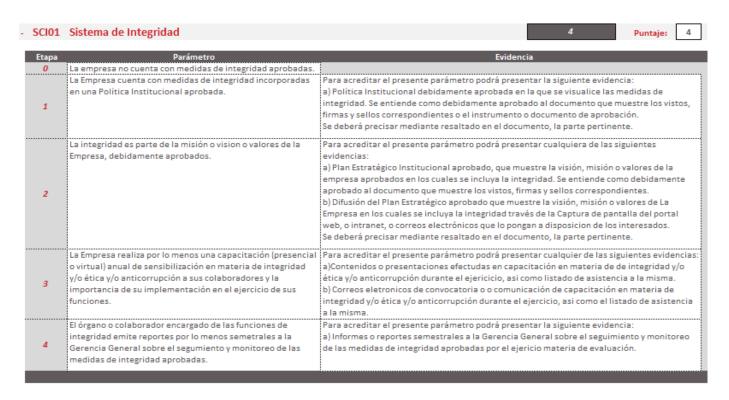
Clasificación Código		Descripción de la pregunta	
	SCI01	Sistema de Integridad	
	SCI02	Estructura, autoridad y responsabilidades	
	SCI03	De la gestión del personal	
	SCI04	Asignación de responsabilidades	
	SCI05	Conocimiento de las responsabilidades	
	SCI06	Incentivos y recompensas	
	SCI07	Especifica Objetivos adecuados	
	SCI08	Presupuesto	
	SCI09	Comité de Riesgos	
	SCI10	Evaluación de riesgos	
	SCI11	Análisis de Riesgos	
	SCI12	Apetito de Riesgo	
	SCI13	Evaluación de riesgo de fraude	
Preguntas Únicas	SCI14	Identificación de cambios significativos	
r regulitas Officas	SCI15	Comunicación de Factores Internos	
	SCI16	Programa de Fortalecimiento del Control Interno	
	SCI17	Personas expuestas a riesgo de frade	
	SCI18	Integridad de la Información	
	SCI19	Evaluación y actualización de políticas	
	SCI20	Selección y desarrollo de controles generales	
	SCI21	Continuidad Operativa	
	SCI22	Licencias y mantenimiento de equipos TIC	
	SCI23	Gestión de TICs (1)	
	SCI24	Gestión de TICs (2)	
	SCI25	Seguridad de la Información	
	SCI26	Evaluación de Control Interno en ambientes TIC	
	SCI27	Información relevante	
	SCI28	Comunicación Interna (01)	
	SCI29	Comunicación Externa (1)	
	SCI30	Comunicación Interna (2)	
	SCI31	Comunicación Externa (2)	
	SCI32	Evaluaciones externas	
	SCI33	Evaluaciones continuas e independientes	
	SCI34	Evalúa y comunica deficiencias	
	SCI35	Auditoría Interna (1)	
	SCI36	Auditoría Interna (2)	
	PC01	Código de Ética	
	PC02	Violaciones al Código de Ética	
	PC03	Conformación de Comités Especiales (1)	
	PC04	Conformación de Comités Especiales (2)	



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Clasificación	Código	Descripción de la pregunta	
	PC05	Alineamiento de Objetivos	
	PC06	Mapeo de procesos	
Preguntas Conjuntas	PC07	Dueños de procesos y riesgos	
	PC08	Procesos críticos / priorizados	
	PC09	Indicadores de procesos	
	PC10	Riesgos de procesos	
	PC11	Identificación y análisis del Riesgo (1)	
	PC12	Identificación y análisis del Riesgo (2)	
	PC13	Plan de Sucesión	
	PC14	Auditoría interna	

A continuación, se muestra un ejemplo de pregunta única para el Sistema SCI y el detalle de las evidencias definidas por cada parámetro como parte de la herramienta:



Cabe precisar que el detalle completo de las preguntas con parámetros y evidencias por cada sistema se muestra en la herramienta integrada.

6.2.2.3. Niveles de Monitoreo del Sistema de Control Interno

Para el monitoreo del cumplimiento del SCI se ha definido un modelo por "Niveles", considerándose para tal fin, los siguientes 4 niveles a seguir:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por FONAFE, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sied.fonafe.gob.pe/visorSIEDWeb/ usando el código: S660964

Si tiene una impresión de este documento, verifique su vigencia en el Portal Web FONAFE Página 25 de 80



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

- Pregunta,
- Principio,
- Componente, y,
- Nivel de madurez de SCI

A continuación, se muestra la descripción de cada uno.

Nivel	Descripción
Pregunta	Las 50 preguntas relacionadas al cumplimiento de la implementación del Sistema de Control Interno.
Principio	Los 17 principios del SCI. Cada principio comprende una o más preguntas orientadas a facilitar la implementación y monitoreo del mismo.
	Los 05 componentes del Sistema de Control Interno: Entorno de Control,
Componente	Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y
	Actividades de Supervisión.
Nivel de	Se plantean 06 niveles de madurez para realizar la evaluación integral del SCI del
madurez de SCI	FONAFE y sus Empresas.

6.2.2.4. Criterios de calificación:

Preguntas:

Para calificar cada pregunta, se tomará en cuenta el nivel de cumplimiento reportado por la Empresa, sobre la base del estadio de la gestión del SCI que cada uno de los parámetros propone, al que se le aplicará el valor del puntaje definido hasta un máximo de cuatro (04) puntos.

El puntaje asignado para cada nivel de cumplimiento sobre la base de cada parámetro se muestra a continuación:

Nivel de Cumplimiento de cada parámetro	Puntaje asignado a cada parámetro
Nivel 0	0
Nivel 1	1
Nivel 2	2
Nivel 3	3
Nivel 4	4



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Principios:

La herramienta contiene 17 principios que se encuentran alineados a lo dispuesto en el Lineamiento Corporativo: Sistema de Control Interno para las Empresas bajo el ámbito del FONAFE. Las distintas preguntas alimentan a cada uno de los principios, pudiendo darse el caso que una pregunta alimente a más de un principio y/o que más de una pregunta alimente un mismo principio.

La distribución de las preguntas que alimentan cada principio se muestra a continuación:

Principio	Descripción	Código	Descripción de la pregunta
	La Empresa demusetra comprenzio con la integridad		Sistema de Integridad
Dringinia			Estructura, autoridad y responsabilidades
Principio 01	La Empresa demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.	SCI03	De la gestión del personal
01	y los valores eticos.	PC01	Código de Ética
		PC02	Violaciones al Código de Ética
		PC03	Conformación de Comités Especiales (1)
	El Directorio otorga independencia a la Gerencia y	SCI02	Estructura, autoridad y responsabilidades
Principio	ejerce la supervisión del desempeño del sistema de	SCI04	Asignación de responsabilidades
02	control interno.	SCI05	Conocimiento de las responsabilidades
		SCI06	Incentivos y recompensas
		PC04	Conformación de Comités Especiales (2)
Principio 03	La Gerencia establece, con la supervisión del Directorio, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.	SCI02	Estructura, autoridad y responsabilidades
Principio	La Empresa demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en	SCI03	De la gestión del personal
04	alineación con los objetivos institucionales.	PC13	Plan de Sucesión
	La Empresa define y hace cumplir las		Estructura, autoridad y responsabilidades
Principio 05	responsabilidades de las personas a nivel de control	SCI04	Asignación de responsabilidades
03	interno para la consecución de los objetivos.		Conocimiento de las responsabilidades
		SCI06	Incentivos y recompensas
Principio	La Empresa define los objetivos relevantes y los	SCI07	Dueños de procesos y riesgos
06	especifica con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.		Procesos críticos / priorizados
	racrementation y evaluation across resigns relationates.	PC05	Alineamiento de Objetivos
		SCI09	Comité de Riesgos
	La Empresa identifica los riesgos para la consecución	SCI10	Evaluación de riesgos
Principio	de sus objetivos en todos los niveles de la Empresa y	SCI11	Análisis de Riesgos
07	los analiza para determinar cómo se deben gestionar.	SCI12 PC10	Apetito de Riesgo
	los analiza para determinar como se deben gestionar.		Riesgos de procesos
			Identificación y análisis del Riesgo (1)
		PC12	Identificación y análisis del Riesgo (2)
Principio 08	La Empresa considera la posibilidad de fraude en la evaluación de los riesgos.	SCI13	Evaluación de riesgo de fraude
			LValuacion ac nesgo ac madac



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Principio	Descripción	Código	Descripción de la pregunta
Principio	La Empresa identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de		Identificación de cambios significativos
09	Control Interno.	SCI15	Comunicación de Factores Internos
		SCI16	Programa de Fortalecimiento del Control Interno
Dutu state	La Empresa define y desarrolla Actividades de Control	SCI17	Personas expuestas a riesgo de frade
Principio 10	que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los	SCI18	Integridad de la Información
10	objetivos.	PC06	Mapeo de procesos
	objetivos.	PC07	Dueños de procesos y riesgos
		PC08	Procesos críticos / priorizados
		PC09	Indicadores de procesos
		SCI20	Selección y desarrollo de controles generales
Dringinia	La Empresa define y desarrolla Actividades de Control	SCI21	Continuidad Operativa
Principio 11	a nivel de la Empresa sobre la tecnología para apoyar	SCI22	Licencias y mantenimiento de equipos TIC
11	a la consecución de los objetivos.	SCI23	Gestión de TICs (1)
		SCI24	Gestión de TICs (2)
		SCI25	Seguridad de la Información
Principio	La Empresa despliega las Actividades de Control a través de políticas que establecen las líneas generales	SCI19	Evaluación y actualización de políticas
12 del Control	del Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	SCI21	Continuidad Operativa
Data state	La Empresa obtiene o genera y utiliza información	SCI23	Gestión de TICs (1)
Principio 13 relevante y de calidad para apoyar el funcionamien del Control Interno.		SCI27	Información relevante
Principio	i responsabilidades due son necesarios para apoyar el		Evaluación de Control Interno en ambientes TIC
14	funcionamiento del Sistema de Control Interno.	SCI28	Comunicación Interna (1)
			Comunicación Interna (2)
Principio	La Empresa se comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento de los controles internos.		Comunicación Externa (1)
15			Comunicación Externa (2)
			Evaluaciones externas
	La Empresa selecciona, desarrolla y realiza	SCI33	Evaluaciones continuas e independientes
Principio	evaluaciones continuas y/o independientes para	SCI35	Auditoría Interna (1)
16	determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.	SCI36	Auditoría Interna (2)
	La Empresa evalúa y comunica las deficiencias de	SCI34	Evalúa y comunica deficiencias
Dringinia	control interno de forma oportuna a las partes		Auditoría Interna (1)
Principio	responsables de aplicar acciones correctivas,	SCI35 SCI36	Auditoría Interna (2)
1/	incluyendo la Gerencia y al Directorio, según corresponda.		Auditoría Interna

Para la calificación de cada principio se tomará en cuenta el puntaje obtenido por cada una de las preguntas siendo el puntaje máximo cuatro (04) puntos. En caso un principio sea alimentado por más de una pregunta, se sumarán los puntajes obtenidos por cada pregunta.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Componentes:

Se han definido 05 componentes que agrupan los distintos principios y preguntas de la herramienta de acuerdo al siguiente detalle:

Componente	Principio	Código	Descripción de la pregunta	
	Principio 01	SCI01	Sistema de Integridad	
	Principio 01, 02, 04 y 05	SCI02	Estructura, autoridad y responsabilidades	
	Principio 01 y 04	SCI03	De la gestión del personal	
	Principio 02 y 05	SCI04	Asignación de responsabilidades	
	Principio 02 y 05	SCI05	Conocimiento de las responsabilidades	
Entorno de Control	Principio 02 y 05	SCI06	Incentivos y recompensas	
	Principio 01	PC01	Código de Ética (*)	
	Principio 01	PC02	Violaciones al Código de Ética (*)	
	Principio 01	PC03	Conformación de Comités Especiales (1) (*)	
	Principio 02	PC04	Conformación de Comités Especiales (2) (*)	
	Principio 04	PC13	Plan de Sucesión (*)	
	Principio 06	SCI07	Especifica Objetivos adecuados	
	Principio 06	SCI08	Presupuesto	
	Principio 07	SCI09	Comité de Riesgos	
	Principio 07	SCI10	Evaluación de riesgos	
	Principio 07	SCI11	Análisis de Riesgos	
Evaluación do Diocros	Principio 07	SCI12	Apetito de Riesgo	
Evaluación de Riesgos	Principio 08	SCI13	Evaluación de riesgo de fraude	
	Principio 09	SCI14	Identificación de cambios significativos	
	Principio 09	SCI15	Comunicación de Factores Internos	
	Principio 06	PC05	Alineamiento de Objetivos (*)	
	Principio 07	PC10	Riesgos de procesos (*)	
	Principio 07	PC11	Identificación y análisis del Riesgo (1) (*)	
	Principio 07	PC12	Identificación y análisis del Riesgo (2) (*)	
	Principio 10	SCI16	Programa de Fortalecimiento del Control Interno	
	Principio 10	SCI17	Personas expuestas a riesgo de frade	
	Principio 10	SCI18	Integridad de la Información	
	Principio 12	SCI19	Evaluación y actualización de políticas	
	Principio 11	SCI20	Selección y desarrollo de controles generales	
Actividados do Control	Principio 11 y 12	SCI21	Continuidad Operativa	
Actividades de Control	Principio 11	SCI22	Licencias y mantenimiento de equipos TIC	
	Principio 11 y 13	SCI23	Gestión deTICs (1)	
	Principio 11	SCI24	Gestión de TICs (2)	
	Principio 11	SCI25	Seguridad de la Información	
	Principio 10	PC06	Mapeo de procesos (*)	
	Principio 10	PC07	Dueños de procesos y riesgos (*)	
	Principio 10	PC08	Procesos críticos / priorizados (*)	



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Componente	Principio	Código	Descripción de la pregunta
	Principio 10	PC09	Indicadores de procesos (*)
	Principio 14	SCI26	Evaluación de Control Interno en ambientes TIC
	Principio 13	SCI27	Información relevante
Información y	Principio 14	SCI28	Comunicación Interna (01)
Comunicación	Principio 15	SCI29	Comunicación Externa (1)
	Principio 14	SCI30	Comunicación Interna (2)
	Principio 15	SCI31	Comunicación Externa (2)
	Principio 15	SCI32	Evaluaciones externas
	Principio 16	SCI33	Evaluaciones continuas e independientes
Actividades de	Principio 17	SCI34	Evalúa y comunica deficiencias
Supervisión	Principio 16 y 17	SCI35	Auditoría Interna (1)
	Principio 16 y 17	SCI36	Auditoría Interna (2)
	Principio 17	PC14	Auditoría Interna (*)

(*) Preguntas conjuntas

Para la calificación de cada componente se tomará en cuenta el puntaje obtenido por cada una de las preguntas que lo comprenden tomando en cuenta el puntaje máximo por pregunta de cuatro (04) puntos. Para dicho efecto, se sumarán los puntajes obtenidos por la totalidad de las preguntas del componente y a su vez se determinará su porcentaje de cumplimiento. Para ello se aplicarán las siguientes fórmulas:

Puntaje Obtenido del Componente (POC) = (PPr1 + PPr2 + PPr3...)

En donde:

POC: Puntaje Obtenido del Componente y,

PPr: Puntaje de la pregunta

Porcentaje de Cumplimiento del Componente (PCc) = (POC*100)/PMC

En donde:

PCc: Porcentaje de Cumplimiento del Componente

POC: Puntaje Obtenido del Componente y, PMC: Puntaje Máximo del Componente

Nota: las fórmulas se encuentran dentro de la herramienta.

6.2.2.5. Niveles de madurez del Sistema de Control Interno:

Para determinar los niveles de madurez de cumplimiento se ha considerado 06 niveles, de acuerdo al modelo de madurez que se muestra a continuación:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

NIVEL DE MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO			
Nivel de Madurez	Intervalo (en %)	Estado del Sistema de Control Interno - SCI	
Inexistente	0.00% ≥ 4.99%	El control no es parte de la cultura o misión de la Empresa. La Empresa no ha reconocido la necesidad de establecer o fortalecer la implantación del Sistema de Control Interno.	
Inicial o Básico	5.00% ≥ 29.99%	Existe evidencia que la Empresa ha reconocido la necesidad de establecer o fortalecer la implantación del Sistema de Control Interno. No existe un proceso formal –estandarizado- si no que existen enfoques ad hoc que se aplican de manera individual o caso por caso. El personal no es consciente de sus responsabilidades frente al Sistema de Control Interno de la Empresa.	
Intermedio o en Desarrollo	30.00% ≥ 59.99%	El proceso de implementación del Sistema de Control Interno se encuentra suficientemente desarrollado y distintas personas ejecutan más o menos los mismos procedimientos. No existe una comunicación ni entrenamiento formal de los procedimientos, y la responsabilidad es individual. Existe una gran dependencia del conocimiento que tiene el personal y, por tanto existe una probabilidad de error importante.	
Establecido	60.00% ≥ 79.99%	El proceso de implementación del Sistema de Control Interno está estandarizado, documentado y difundido mediante entrenamiento. Sin embargo, se deja a voluntad del personal la aplicación de los procedimientos del proceso y es poco probable que se detecten las desviaciones en su caso. Los procedimientos en sí no son sofisticados y corresponden a la formalización de las prácticas existentes.	
Avanzado	80.00% ≥ 94.99%	Es posible monitorear y medir la conformidad en la aplicación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno y es posible tomar acciones cuando el proceso no está operando adecuadamente. Los procesos de la Empresa están mejorándose continuamente. Se dispone de automatizaciones y de herramientas que son usadas de una manera limitada o fragmentada.	
Líder	95.00% > 100.00%	El Sistema de Control Interno es acorde con las características de la Empresa y a su marco jurídico aplicable. El proceso ha sido refinado al nivel de las mejores prácticas, basado en los resultados de la mejora continua y de los modelos ya maduros de otras organizaciones. Las TIC son usadas integralmente para automatizar los flujos de trabajo, entregando herramientas que mejoran la calidad y efectividad, aumentando la capacidad de adaptación de la Empresa.	

Para el identificar el nivel de madurez en el cual se encuentran las Empresas se tomará en cuenta el porcentaje de cumplimiento de cada componente del Sistema de Control Interno a los cuales se les ha asignado un peso específico de acuerdo a la siguiente tabla:

Componente	Peso
Entorno de Control	10%
Evaluación de Riesgos	30%
Actividades de Control	15%
Información y Comunicación	15%
Actividades de Supervisión	30%



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

El nivel de madurez se obtendrá como resultado de aplicar la sumatoria a los valores obtenidos por cada componente, como resultado de multiplicar el porcentaje de cumplimiento obtenido en cada componente por su peso asignado. Para ello se asignará la siguiente formula:

Nivel de Madurez (NM)= (VC1= PCC *PA)+ (VC2= PCC * PA)

En donde:

NM: Nivel de Madurez VC: Valor del Componente

PCc: Porcentaje de Cumplimiento del Componente

PA: Peso Asignado

Nota: las fórmulas se encuentran dentro de la herramienta.

6.2.2.6. Reporte de cumplimiento del Sistema de Control Interno:

La herramienta automatizada permitirá visualizar el reporte de cumplimiento (2.2 Reporte SCI), el cual se desplegará cuando se haya terminado de completar todo el cuestionario. El reporte se divide en 3 secciones, las cuales contienen la siguiente información que se detalla a continuación:

Resultado general:

En esta parte se podrá visualizar el nivel de madurez obtenido por la Empresa, el porcentaje de cumplimiento total y la descripción del estado del Sistema de Control Interno.

A continuación, se muestra un ejemplo:

Resultado del grado de madurez del Sistema de Control Interno

Resultado general



Estado del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno es acorde con las características de la Empresa y a su marco jurídico aplicable. El proceso ha sido refinado al nivel de las mejores prácticas, basado en los resultados de la mejora continua y de los modelos ya maduros de otras organizaciones. Las TIC son usadas integralmente para automatizar los flujos de trabajo, entregando herramientas que mejoran la calidad y efectividad, aumentando la capacidad de adaptación de la Empresa.

Resultado de cumplimiento por componente:

En esta parte se podrá visualizar un gráfico de barras en cual se mostrará el porcentaje de cumplimiento obtenido y el porcentaje de cumplimiento faltante en cada una de los cinco (5) componentes. Asimismo, debajo del gráfico, se mostrará una tabla con los resultados por componente en la que se incluye el puntaje

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por FONAFE, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sied.fonafe.gob.pe/visorSIEDWeb/ usando el código: S660964

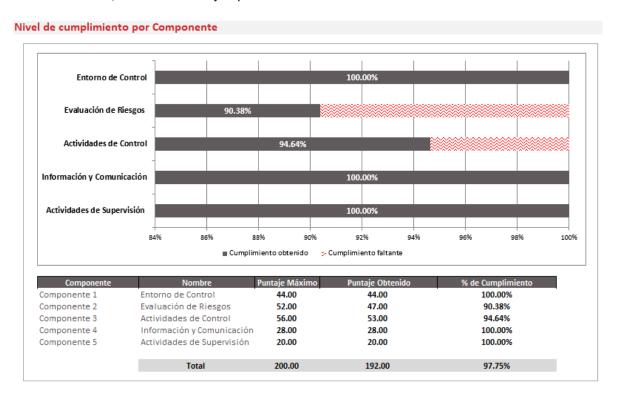
Si tiene una impresión de este documento, verifique su vigencia en el Portal Web FONAFE Página 32 de 80



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

máximo, el puntaje obtenido, y el porcentaje de cumplimiento según puntaje obtenido, así como los totales para cada uno.

A continuación, se muestra un ejemplo:



• Nivel de cumplimiento por pregunta:

Esta sección de la herramienta permite visualizar el parámetro seleccionado en cada pregunta mostrando a su vez tanto el componente y principio que es alimentado por cada una. De esta manera, las Empresas podrán evaluar su situación actual en relación al nivel de cumplimiento de las preguntas en cada componente y principio, para realizar las medidas correctivas o ir implementando las mejoras en su camino al nivel de liderazgo.

Asimismo, con la finalidad de brindar a las Empresas un insumo que permita identificar señales de alerta con relación al nivel de cumplimiento del SCI, la herramienta señalará mediante una semaforización las preguntas que para la Empresa podrían resultar prioritario considerar durante el proceso de elaboración de su plan de trabajo para el ejercicio siguiente. En este mismo reporte podrá identificar aquellas preguntas que impactan en más de un sistema, dado que estarán marcadas con un asterisco (*) tal como se explica en la leyenda.

La priorización de las preguntas ha sido clasificada de la siguiente manera:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Leyenda:		
Priorización de	e las preguntas:	
	0-1	Preguntas con prioridad alta para la elaboración de los planes de acción.
	2	Preguntas con prioridad media para la elaboración de los planes de acción.
	3	Preguntas con prioridad baja para la elaboración de los planes de acción.
0	4	No aplica elaboración de planes de acción.

A continuación, se muestra un ejemplo de visualización de esa sección del reporte:

Detalle de cumplimiento por pregunta Priorización de la Principio Código seleccionado pregunta Entorno de Control Principio 01 SCI01 Sistema de Integridad Entorno de Control Principio 01, 02, 04 y 05 SCI02 Estructura, autoridad y responsabilidades Entorno de Control Principio 01 y 04 De la gestión del personal Entorno de Control Principio 02 y 05 SCI04 Asignación de responsabilidades Entorno de Control Principio 02 v 05 SCI05 Conocimiento de las responsabilidades Principio 02 y 05 SCI06 Entorno de Control Incentivos y recompensas Código de Ética (*) Entorno de Control Principio 01 PC01 Entorno de Control Principio 01 PC02 Violaciones al Código de Ética (*) Entorno de Control Principio 01 PC03 Conformación de Comités Especiales (1) (*) Conformación de Comités Especiales (2) (*) Entorno de Control PC04 Principio 02 Entorno de Control Principio 04 PC13 Principio 06 Evaluación de Riesgos SCI07 Especifica Objetivos adecuados Evaluación de Riesgos Principio 06 SCI08 Presupuesto Principio 07 SCI09 Comité de Riesgos Evaluación de Riesgos SCI10 Evaluación de Riesgos Evaluación de riesgos Evaluación de Riesgos Principio 07 SCI11 Analisis de Riesgos Evaluación de Riesgos Principio 07 SCI12 Apetito de Riesgo Evaluación de Riesgos SCI13 Evaluación de riesgo de fraude Principio 08 Evaluación de Riesgos Principio 09 Identificación de cambios significativos Evaluación de Riesgos Principio 09 SCI15 Comunicación de Factores Internos Evaluación de Riesgos Principio 06 PC05 Alineamiento de Objetivos (*) Evaluación de Riesgos Principio 07 PC10 Riesgos de procesos (*) PC11 Identificación y análisis del Riesgo (1) (*) Evaluación de Riesgos Principio 07 Evaluación de Riesgos Principio 07 PC12 Identificación y analisis del Riesgo (2) (*) Actividades de Control Principio 10 SCI16 Programa de Fortalecimiento del Control Interno SCI17 Actividades de Control Personas expuestas a riesgo de frade Principio 10 Actividades de Control Principio 10 SCI18 Integridad de la Información Evaluación y actualizacion de politicas Actividades de Control Principio 12 SCI19 Actividades de Control Principio 11 SCI20 Selección y desarrollo de controles generales Principio 11 y 12 Actividades de Control SCI21 Continuidad Operativa SCI22 Actividades de Control Principio 11 Licencias y mantenimiento de equipos TIC Actividades de Control Principio 11 y 13 SCI23 Gestión deTICs (1) Actividades de Control Principio 11 SCI24 Gestión de TICs (2) Actividades de Control Principio 11 SCI25 Seguridad de la Información Actividades de Control PC06 Principio 10 Mapeo de procesos (*) Actividades de Control Principio 10 PC07 Dueños de procesos y riesgos (*) Actividades de Control Principio 10 PC08 Procesos críticos / priorizados (*) PC09 Indicadores de procesos (*) Actividades de Control Principio 10 Información y Comunicación Principio 14 SCI26 Evaluación de Control Interno en ambientes TIC Información y Comunicación Principio 13 SCI27 Información relevante Información y Comunicación Principio 14 SCI28 Comunicación Interna (01) Información y Comunicación Principio 15 SCI29 Comunicación Externa (1) Comunicación Interna (2) Información y Comunicación Principio 14 SCI30 Información y Comunicación Principio 15 SCI31 Comunicación Externa (2) Información y Comunicación Principio 15 SCI32 Evaluaciones externas Actividades de Supervisión Principio 16 SCI33 Evaluaciones continuas e independientes SCI34 Actividades de Supervisión Principio 17 Evalúa y comunica deficiencias SCI35 Actividades de Supervisión Auditoría Interna (1) Actividades de Supervisión Principio 16 y 17 SCI36 Auditoria Interna (2) Actividades de Supervisión Principio 17 PC14 Auditoría Interna (*) Leyenda: Priorización de las preguntas: 0-1 Preguntas con prioridad alta para la elaboración de los planes de acción. 2 Preguntas con prioridad media para la elaboración de los planes de acción. 0 Preguntas con prioridad baja para la elaboración de los planes de acción. 4 No aplica elaboración de planes de acción. Preguntas conjuntas: (*) Pregunta que corresponde a más de un sistema incluídas en la pestaña de preguntas conjuntas 1.0 Cuestionario PC



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

6.2.3. Sistema Integrado de Gestión

6.2.3.1. Objetivo

Establecer los parametros de cumplimiento que deberán ser evaluados respecto de cada Empresa, para determinar periódicamente el nivel de madurez alcanzado en la implementación estandarizada de un sistema integrado de gestión bajo un enfoque basado en procesos.

6.2.3.2. Preguntas y evidencias para el Sistema Integrado de Gestión

La metodología específica para la evaluación del SIG comprende un total de veinte (20) preguntas que deberán ser contestadas por cada Empresa, 15 de ellas son preguntas únicas y las otras 5 configuran preguntas conjuntas al encontrarse relacionadas con el Sistema de Control Interno. El siguiente recuadro muestra el detalle de las preguntas tanto únicas como conjuntas.

Clasificación	Código	Descripción de la Pregunta
	SIG01	Plan de Trabajo Anual del sistema integrado de gestión
	SIG02	Roles de procesos y del Sistema Integrado de Gestión
	SIG03	Documentación de procesos y del Sistema Integrado de Gestión
	SIG04	Trazabilidad de los documentos de procesos y del Sistema Integrado de Gestión
	SIG05	Mejora continua de procesos y SIG
	SIG06	Recolección y análisis de sugerencias para la mejora continua
	SIG07	Inducción en gestión de procesos
Preguntas Únicas	SIG08	Capacitación en gestión de procesos
	SIG09	Comité General del Sistema Integrado de Gestión
	SIG10	Diagnóstico del Sistema Integrado de Gestión
	SIG11	Política SIG
	SIG12	Riesgos y oportunidades del Sistema Integrado de Gestión
	SIG13	Capacitación en SIG
	SIG14	Auditorías internas del SIG
	SIG15	Certificación de sistemas de gestión
	PC06	Mapeo de procesos
Preguntas Conjuntas	PC07	Dueños de procesos y riesgos
	PC08	Procesos críticos / priorizados
	PC09	Indicadores de procesos
	PC10	Riesgos de procesos

A continuación, se muestra un ejemplo de pregunta única para el sistema del SIG y el detalle de las evidencias definidas por cada parámetro como parte de la herramienta:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

SIG01 Plan de Trabajo Anual del sistema integrado de gestión Parámetro La empresa no cuenta con un plan de trabajo anual del La Empresa cuenta con un plan de trabajo anual del Sistema Para acreditar el presente parámetro, la empresa deberá presentar la siguiente evidencia Integrado de Gestión. a) Plan de trabajo anual del Sistema Integrado de Gestión aprobado y vigente conteniendo temas de gestión de procesos y Sistema Integrado de Gestión. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o documento de aprobación Se cumple con lo definido en el criterio anterior. Para acreditar el presente parámetro, la empresa deberá presentar la siguiente evidencia: Adicionalmente, la empresa ha ejecutado parcialmente las a) Informe o reporte trimestral a la Gerencia General con relación al estado de cumplimiento de actividades detalladas en el plan de trabajo anual del las actividades detalladas en el plan de trabajo con relación a la gestión de procesos y Sistema Sistema Integrado de Gestión dentro del tiempo Integrado de Gestión. Los documentos deberán estar visados, sellados y firmados. planificado. La Empresa ha ejecutado la totalidad de las actividades Para acreditar el presente parámetro, la empresa deberá presentar la siguiente evidencia: detalladas en el plan de trabajo anual del Sistema a) Informe o reporte trimestral la Gerencia General (4 al año) en relación con el estado de Integrado de Gestión aprobado, dentro del tiempo cumplimiento de las actividades detalladas en el plan de trabajocon relación la gestión de planificado procesos y Sistema Integrado de Gestión. Los documentos deberán estar visados, sellados y firmados Se cumple con lo definido en el criterio anterior. Para acreditar el presente parámetro, deberá presentar las siguientes evidencias: Adicionalmente, el Directorio (Dirección Ejecutiva solo para a) Para empresas: Actas de Sesión de Directorio en donde se visualicen la presentación de el caso de FONAFE) toma conocimiento por lo menos informes trimestrales (4 al año) respecto del estado de cumplimiento de las actividades trimestralmente del estado de avance del plan de trabajo detalladas en el plan de trabajo anual del Sistema Integrado de Gestión. anual del Sistema Integrado de Gestión. Se deberá precisar mediante resaltado en el documento, la parte pertinente. b) Para FONAFE: Informe o reporte trimestral a Dirección Ejecutiva con el estado de cumplimiento de las actividades detalladas en el plan de trabajo anual del Sistema Integrado de Gestión que

Cabe precisar que el detalle completo de las preguntas con parámetros y evidencias por cada sistema se muestra en la herramienta integrada.

6.2.3.3. Niveles de monitoreo del Sistema Integrado de Gestión

Para el monitoreo del cumplimiento del SIG se ha definido un modelo por "Niveles", considerándose para tal fin, los siguientes tres (03) niveles a seguir:

- Pregunta,
- Componente, y;
- Nivel de madurez del SIG

A continuación, se muestra la descripción de cada uno:

Nivel	Descripción	
Pregunta	Las 20 preguntas relacionadas al cumplimiento de la implementación del Sistema	
	Integrado de Gestión.	
	Se establecen 2 componentes que son alimentados por las distintas preguntas:	
Componente	Gestión por procesos	
	Sistema Integrado de Gestión	
	Una pregunta podrá alimentar a más de un componente	
Nivel de	Se plantean 06 niveles de madurez para realizar la evaluación integral del SIG del FONAFE	
madurez de SIG	y sus Empresas.	



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

6.2.3.4. Criterios de calificación

Preguntas:

Para calificar cada pregunta, se tomará en cuenta el nivel de cumplimiento reportado por la Empresa, sobre la base del estadio de la gestión del SIG que cada uno de los parámetros propone, al que se le aplicará el valor del puntaje definido hasta un máximo de cuatro (04) puntos.

El puntaje asignado para cada nivel de cumplimiento sobre la base de cada parámetro se muestra a continuación:

Nivel de Cumplimiento	Puntaje asignado
de cada parámetro	a cada parámetro
Nivel 0	0
Nivel 1	1
Nivel 2	2
Nivel 3	3
Nivel 4	4

Componentes:

Se han definido dos (02) componentes: Gestión de Procesos (GP) y Sistema Integrado de Gestión (SIG) los que agrupan a las preguntas tanto únicas como conjuntas, siendo que una pregunta podrá alimentar a más de un componente. A continuación, se muestra el detalle de la agrupación por componente (s):

Componente(s)	Código	Descripción de la pregunta
	SIG01	Plan de Trabajo Anual del sistema integrado de gestión
	SIG02	Roles de procesos y del Sistema Integrado de Gestión
Gestión de Procesos / Sistema	SIG03	Documentación de procesos y del Sistema Integrado de Gestión
Integrado de Gestión	SIG04	Trazabilidad de los documentos de procesos y del Sistema Integrado de Gestión
	SIG05	Mejora continua de procesos y SIG
	SIG06	Recolección y análisis de sugerencias para la mejora continua
	SIG07	Inducción en gestión de procesos
	SIG08	Capacitación en gestión de procesos
Castián da Duagasa	PC06	Mapeo de procesos (*)
Gestión de Procesos	PC07	Dueños de procesos y riesgos (*)
	PC08	Procesos críticos / priorizados (*)
	PC09	Indicadores de procesos (*)
	PC10	Riesgos de procesos (*)
Sistema Integrado de Gestión	SIG09	Comité General del Sistema Integrado de Gestión



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Componente(s) Código		Descripción de la pregunta
	SIG10	Diagnóstico del Sistema Integrado de Gestión
	SIG11	Política SIG
	SIG12	Riesgos y oportunidades del Sistema Integrado de Gestión
	SIG13	Capacitación en SIG
	SIG14	Auditorías internas del SIG
	SIG15	Certificación de sistemas de gestión

^(*) Preguntas conjuntas

Para la calificación de cada componente se tomará en cuenta el puntaje obtenido por cada una de las preguntas que lo comprenden, tomando en cuenta el puntaje máximo por pregunta de cuatro (04) puntos. Para dicho efecto, se sumarán los puntajes obtenidos por la totalidad de las preguntas del componente y a su vez se determinará su porcentaje de cumplimiento. Para ello se aplicarán las siguientes fórmulas:

Puntaje Obtenido del Componente (POC) = (PPr1 + PPr2 + PPr3...)

En donde:

POC: Puntaje Obtenido del Componente y,

PPr: Puntaje de la pregunta

Porcentaje de Cumplimiento del Componente (PCc) = (POC*100) /PMC

En donde:

PCc: Porcentaje de Cumplimiento del Componente

POC: Puntaje Obtenido del Componente y, PM: Puntaje Máximo del Componente

Nota: las fórmulas se encuentran dentro de la herramienta.

6.2.3.5. Niveles de madurez del Sistema de Integrado de Gestión

Para determinar los niveles de madurez de cumplimiento se ha considerado 06 niveles, de acuerdo al modelo de madurez que se muestra a continuación:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

NIVEL DE MADUREZ DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				
Nivel de Madurez Intervalo (en %)		Estado del Sistema Integrado de Gestión - SIG		
Inexistente	0.00% ≥ 4.99%	No se ha desarrollado ningún elemento del Sistema.		
Inicial o Básico	5.00% ≥ 29.99%	Algunos elementos del Sistema existen pero no están formalizados, su aplicación es inconsistente y se han desarrollado de forma teórica o empírica.		
Intermedio o en Desarrollo	30.00% ≥ 59.99%	El sistema cuenta con elementos definidos y formalizados. Su aplicación se desarrolla parcialmente pero es aún inconsistente y en solo algunos niveles involucrados.		
Establecido	60.00% ≥ 79.99%	El sistema se ha desarrollado de forma pragmática, estandarizada y se aplica consistentemente en la mayoría de órganos y niveles involucrados, pero no necesariamente responde a una buena práctica o es eficiente.		
Avanzado	80.00% ≥ 94.99%	El sistema se ha definido con más detalle, y aplicado de manera consistente en la mayoría de órganos y niveles involucrados. Su aplicación suele responder a buenas prácticas.		
Líder	95.00% > 100.00%	El Sistema se ha definido con gran detalle y se aplica de manera consistente en todos los órganos y niveles involucrados al nivel de las mejores prácticas Es consistente y modelo de replica para el resto de Empresas.		

Para el identificar el nivel de madurez en el cual se encuentran las Empresas se tomará en cuenta el porcentaje de cumplimiento de cada componente del Sistema Integrado de Gestión, a los cuales se les ha asignado un peso específico de acuerdo a la siguiente tabla:

Componente	Peso
Gestión de Procesos	60%
Sistema Integrado de Gestión	40%

El nivel de madurez se obtendrá como resultado de aplicar la sumatoria a los valores obtenidos por cada componente, como resultado de multiplicar el porcentaje de cumplimiento obtenido en cada componente por su peso asignado. Para ello se asignará la siguientes formula:

Nivel de Madurez (NM)= (VC1= PCc* PA)+ (VC2= PCc* PA)

En donde:

NM: Nivel de Madurez



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

VC: Valor del Componente

PCc: Porcentaje de Cumplimiento del Componente

PA: Peso Asignado

6.2.3.6. Reporte de cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión

La herramienta automatizada permitirá visualizar el reporte de cumplimiento (2.3 Reporte SIG) el cual se desplegará cuando se haya terminado de completar todo el cuestionario. El reporte se divide en tres (3) secciones, las cuales contienen la siguiente información que se detalla a continuación:

Resultado general:

En esta parte se podrá visualizar el nivel de madurez obtenido por la Empresa, el porcentaje de cumplimiento total y la descripción del estado del Sistema Integrado de Gestión.

A continuación, se muestra un ejemplo:

Resultado del grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión

Resultado general



• Resultado del nivel de cumplimiento por componente:

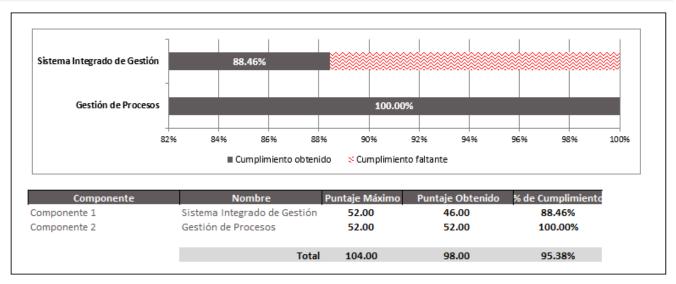
En esta parte se podrá visualizar un gráfico de barras en cual se mostrará el porcentaje de cumplimiento obtenido y el porcentaje de cumplimiento faltante en cada una de los dos (02) componentes. Asimismo, debajo del gráfico, se mostrará una tabla con los resultados por componente en la que se incluye el puntaje máximo, el puntaje obtenido, y el porcentaje de cumplimiento según puntaje obtenido, así como los totales para cada uno.

A continuación, se muestra un ejemplo:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Nivel de cumplimiento por Componente



■ Nivel de cumplimiento por pregunta:

Esta sección de la herramienta permite visualizar el parámetro seleccionado en cada pregunta, mostrando a su vez el componente que es alimentado por cada una. De esta manera, las Empresas podrán evaluar su situación actual en relación al nivel de cumplimiento de las preguntas en cada componente, para realizar las medidas correctivas o ir implementando las mejoras en su camino al nivel de Liderazgo.

Asimismo, con la finalidad de brindar a las Empresas un insumo que permita identificar señales de alerta con relación al nivel de cumplimiento del SIG, la herramienta señalará mediante una semaforización las preguntas que para la Empresa podrían resultar prioritario considerar durante el proceso de elaboración de su plan de trabajo para el ejercicio siguiente. En este mismo reporte podrá identificar aquellas preguntas que impactan en más de un sistema, dado que estarán marcadas con un asterisco (*) tal como se explica en la leyenda.

La priorización de las preguntas ha sido clasificada de la siguiente manera:

Leyenda:		
Priorización d	e las preguntas:	
	0-1	Preguntas con prioridad alta para la elaboración de los planes de acción.
	2	Preguntas con prioridad media para la elaboración de los planes de acción.
	3	Preguntas con prioridad baja para la elaboración de los planes de acción.
0	4	No aplica elaboración de planes de acción.

A continuación, se muestra un ejemplo de visualización de esta sección del reporte:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Detalle de cumplimiento por pregunta

	Componente(s)	Código	Pregunta	Parámetro seleccionado	Priorización de la pregunta
Gestić	on de Procesos / Sistema Integrado de Gestión	SIG01	Plan de Trabajo Anual del sistema integrado d	4	0
	on de Procesos / Sistema Integrado de Gestión	SIG02	Roles de procesos y del Sistema Integrado de	4	
	on de Procesos / Sistema Integrado de Gestión	SIG03	Documentación de procesos y del Sistema Int	4	000000000000000000000000000000000000000
	on de Procesos / Sistema Integrado de Gestión	SIG04	Trazabilidad de los documentos de procesos	3	ŏ
Gestić	ón de Procesos / Sistema Integrado de Gestión	SIG05	Mejora continua de procesos y SIG	4	Ŏ
Gestić	on de Procesos / Sistema Integrado de Gestión	SIG06	Recolección y análisis de sugerencias para la i	2	Ŏ
	on de Procesos	SIG07	Inducción en gestión de procesos	4	Ŏ
Gestić	on de Procesos	SIG08	Capacitación en gestión de procesos	4	Ŏ
Gestić	on de Procesos	PC06	Mapeo de procesos (*)	4	Ö
Gestić	on de Procesos	PC07	Dueños de procesos y riesgos (*)	4	Ŏ
Gestić	on de Procesos	PC08	Procesos críticos / priorizados (*)	4	Ö
Gestić	on de Procesos	PC09	Indicadores de procesos (*)	4	Ö
Gestić	on de Procesos	PC10	Riesgos de procesos (*)	4	Ö
Sisten	na Integrado de Gestión	SIG09	Comité General del Sistema Integrado de Ges	2	
Sisten	na Integrado de Gestión	SIG10	Diagnóstico del Sistema Integrado de Gestión	0	
Sisten	na Integrado de Gestión	SIG11	Política SIG	4	Ō
Sisten	na Integrado de Gestión	SIG12	Riesgos y oportunidades del Sistema Integrad	2	Ō
Sisten	na Integrado de Gestión	SIG13	Capacitación en SIG	3	
Sisten	na Integrado de Gestión	SIG14	Auditorias internas del SIG	4	Ō
Sisten	na Integrado de Gestión	SIG15	Certificación de sistemas de gestión	1	•
nda:	is preguntas:				
Lacion de la	0-1	Droguntas co	n prioridad alta para la elaboración de los planes c	lo acción	
	2	-	n prioridad arta para la elaboración de los planes c n prioridad media para la elaboración de los plane		
	3	-	n prioridad media para la elaboración de los planes (
	3	-	n prioridad baja para la elaboración de los planes (boración de planes de acción.	ue accioii.	
	utas:	по арпса ета	boracion de pianes de acción.		
untas conjur	<u>itas</u> : nta que corresponde a más de un sistema incluída				

6.2.4. Gestión de la Calidad de Servicio

6.2.4.1. Objetivo

Establecer los parámetros de cumplimiento que deberán ser evaluados respecto de cada Empresa bajo el ámbito del FONAFE, para determinar periódicamente el nivel de madurez alcanzado en la implementación estandarizada de la GCS.

6.2.4.2. Preguntas y evidencias para la Gestión de la Calidad de Servicio

La metodología específica para la evaluación de la GCS comprende un total de dieciocho (18) preguntas que deberán ser contestadas por cada Empresa, todas preguntas únicas.

El siguiente recuadro muestra el detalle de las preguntas.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Clasificación	Código	Descripción de la Pregunta
	GCS01	Características de las personas naturales o jurídicas que acceden al bien y/o servicio que ofrece la Empresa
	GCS02	Necesidades y expectativas de las personas naturales o jurídicas
	GCS03	Segmentación de personas naturales o jurídicas
	GCS04	Identificación del valor del servicio
	GCS05	Cumplimiento de necesidades y expectativas de las personas naturales o jurídicas
	GCS06	Capacitación sobre necesidades y calidad del bien y/o servicio
	GCS07	Mecanismos y canales de entrega del servicio
	GCS08	Procesos para la entrega y/o prestación de bienes y/o servicios
	GCS09	Mejora continua
	GCS10	Recolección y análisis de sugerencias para la mejora continua
	GCS11	Medición y análisis de la satisfacción de las personas naturales o jurídicas
	GCS12	Indicadores de medición de calidad del bien y/o servicio
Preguntas Únicas	GCS13	Liderazgo y compromiso de la Gerencia General con respecto a la cultura de calidad del servicio
	GCS14	Liderazgo y compromiso de la Gerencia General con respecto a la medición de la calidad del bien /o servicio
	GCS15	Liderazgo y compromiso de la Gerencia General con respecto a la difusión de mejoras del bien y/o servicio
GCS		Inducción para la cultura de calidad del bien y/o servicio
	GCS17	Evaluación del desempeño de los colaboradores relacionadas a las necesidades y expectativas de las personas naturales o jurídicas
	GCS18	Medición del desarrollo de la cultura de calidad del servicio

A continuación, se muestra un ejemplo de pregunta única para GCS y el detalle de las evidencias definidas por cada parámetro como parte de la herramienta:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

tapa	Parámetro	Evidencia
0	La empresa no ha realizado ninguna actividad para identificar las características de las personas. La empresa ha identificado las características de las personas naturales o jurídicas que acceden o deberían acceder a alguno de los bienes y/o	Para acreditar el presente parámetro podrá presentar cualquiera de las siguientes evidencias: a) Informe o reporte a la Gerencia General en el cual conste la identificación de las características de las personas naturale jurídicas que acceden o deberían acceder a alguno de los bienes y/o servicios que entrega y/o brinda. El documento deberá
1	servicios que entrega y/o brinda.	estar debidamente firmado. b) Política, procedimiento o cualquier otro documento debidamente aprobado en el cual consten o se incluyan las características de las personas naturales o jurídicas que acceden o deberían acceder a alguno de los bienes y/o servicios que entrega y/o brinda. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o, el instrumento o documento de aprobación.
2	La empresa ha identificado las características de las personas naturales o jurídicas que acceden a todos los bienes y/o servicios que entrega y/o brinda.	Para acreditar el presente parámetro podrá presentar cualquiera de las siguientes evidencias: a) Informe o reporte a la Gerencia General en el cual conste la identificación de las características de las personas naturale jurídicas que acceden a todos los bienes y/o servicios que entrega y/o brinda. El documento deberá estar debidamente firmado. b) Política, procedimiento o cualquier otro documento debidamente aprobado en el cual consten o se incluyan las características de las personas naturales o jurídicas que acceden a todos los bienes y/o servicios que entrega y/o brinda. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o documento de aprobación.
3	Se cumple con lo definido en el criterio anterior. Adicionalmente, la empresa ha realizado la difusión a todos sus colaboradores de las características identificadas de todas las personas naturales o jurídicas que acceden a todos los bienes y/o servicios que entrega y/o brinda.	Para acreditar el presente parámetro deberá presentar la siguiente evidencia: a) Difusión de las características identificadas de todas las personas naturales o jurídicas que acceden a todos los bienes y, servicios que entrega y/o brinda, a través de capturas de pantalla del Intranet y/o correos electrónicos que las pongan a
	Se cumple con lo definido en el criterio anterior. Adicionalmente, la empresa realiza la revisión periódica (cada 2 años) de las características identificadas de todas las personas naturales o jurídicas que acceden a todos los bienes y/o servicios que entrega y/o brinda.	Para acreditar el presente parámetro podrá presentar cualquiera de las siguientes evidencias: a) Informe o reporte semestral a la Gerencia General (2 al año) en el cual se visualice la revisión de las características identificadas de todas las personas naturales o jurídicas que acceden a todos los bienes y/o servicios. El documento deber estar debidamente firmado. b) Política, procedimiento o cualquier otro documento debidamente aprobado en el cual consten o se incluyan las características de las personas naturales o jurídicas que acceden a todos los bienes y/o servicios que entrega y/o brinda, asimismo, se visualice su actualización cada dos años. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestr los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o documento de aprobación.

Cabe precisar que el detalle completo de las preguntas con parámetros y evidencias por cada sistema se muestra en la herramienta integrada.

6.2.4.3. Niveles de monitoreo de la Gestión de la Calidad del Servicio

Para el monitoreo del cumplimiento de la GCS se ha definido un modelo por "Niveles", considerándose para tal fin, los siguientes tres (03) niveles a seguir:

- Pregunta,
- Componente, y,
- Nivel de madurez de la GCS

A continuación, se muestra la descripción de cada uno.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Nivel	Descripción		
Pregunta	Las 18 preguntas relacionadas al cumplimiento de la implementación de la Gestión		
	de la Calidad de Servicios.		
Componente	Se establecen 06 componentes que son alimentados por las distintas preguntas:		
	Conocer necesidades y expectativas.		
	Identificación del valor del servicio.		
	Fortalecer el servicio.		
	Medición y análisis de la calidad del servicio.		
	 Liderazgo y compromiso de la Alta Dirección. 		
	Cultura de la calidad del servicio en las personas.		
	Una pregunta podrá alimentar a más de un componente		
Nivel de madurez	Se plantean 06 niveles de madurez para realizar la evaluación integral de la GCS		
de GCS	de las Empresas.		

6.2.4.4. Criterios de calificación:

Preguntas:

Para calificar cada pregunta, se tomará en cuenta el nivel de cumplimiento reportado por la Empresa, sobre la base del estadio de la gestión de la GCS que cada uno de los parámetros propone, al que se le aplicará el valor del puntaje definido hasta un máximo de cuatro (04) puntos.

El puntaje asignado para cada nivel de cumplimiento sobre la base de cada parámetro se muestra a continuación:

Nivel de Cumplimiento de cada parámetro	Puntaje asignado a cada parámetro
Nivel 0	0
Nivel 1	1
Nivel 2	2
Nivel 3	3
Nivel 4	4



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Componentes:

Se han definido 06 componentes: i) Conocer necesidades y expectativas, ii) Identificación del valor del servicio, iii) Fortalecer el servicio, iv) Medición y análisis de la calidad del servicio, v) Liderazgo y compromiso de la Alta Dirección y vi) Cultura de la calidad del servicio en las personas. Cada componente agrupa preguntas de la herramienta, de acuerdo al siguiente detalle:

Componente	Código	Descripción de la Pregunta
Conocer necesidades y	GCS01	Características de las personas naturales o jurídicas que acceden al bien y/o servicio que ofrece la Empresa
Expectativas	GCS02	Necesidades y expectativas de las personas naturales o jurídicas
	GCS03	Segmentación de personas naturales o jurídicas
Identificación del valor del	GCS04	Identificación del valor del servicio
servicio	GCS05	Cumplimiento de necesidades y expectativas de las personas naturales o jurídicas
	GCS06	Capacitación sobre necesidades y calidad del bien y/o servicio
	GCS07	Mecanismos y canales de entrega del servicio
Fortalecer el servicio	GCS08	Procesos para la entrega y/o prestación de bienes y/o servicios
	GCS09	Mejora continua
	GCS10	Recolección y análisis de sugerencias para la mejora continua
Medición y análisis de la	GCS11	Medición y análisis de la satisfacción de las personas naturales o jurídicas
calidad del servicio	GCS12	Indicadores de medición de calidad del bien y/o servicio
Lidarazga v campramica da	GCS13	Liderazgo y compromiso de la Gerencia General con respecto a la cultura de calidad del servicio
Liderazgo y compromiso de la Alta Dirección	GCS14	Liderazgo y compromiso de la Gerencia General con respecto a la medición de la calidad del bien y/o servicio
	GCS15	Liderazgo y compromiso de la Gerencia General con respecto a la difusión de mejoras del bien y/o servicio
Cultura de la calidad del	GCS16	Inducción para la cultura de calidad del bien y/o servicio
servicio en las personas		Evaluación del desempeño de los colaboradores relacionadas a las
	GCS17	necesidades y expectativas de las personas naturales o jurídicas
	GCS18	Medición del desarrollo de la cultura de calidad del servicio

Para la calificación de cada componente se tomará en cuenta el puntaje obtenido por cada una de las preguntas que lo comprenden tomando en cuenta el puntaje máximo por pregunta de cuatro (04) puntos. Para dicho efecto, se sumarán los puntajes obtenidos por la totalidad de las preguntas del componente y a su vez se determinará su porcentaje de cumplimiento. Para ello se aplicarán las siguientes fórmulas:

Puntaje Obtenido del Componente (POC) = (PPr1 + PPr2 + PPr3...)

En donde:

POC: Puntaje obtenido del componente y,

PPr: Puntaje de la pregunta



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Porcentaje de Cumplimiento del Componente (PCc) = (POC*100) /PMC

En donde:

PCc: Porcentaje de cumplimiento del componente

POC: Puntaje obtenido del componente y, PMC: Puntaje máximo del componente

Nota: las fórmulas se encuentran dentro de la herramienta.

6.2.4.5. Niveles de madurez de la Gestión de la Calidad del Servicio:

Para determinar los niveles de madurez de cumplimiento se ha considerado seis (06) niveles, de acuerdo al modelo de madurez que se muestra a continuación:

NIVEL DE MADUREZ DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIOS					
Nivel de Madurez	Intervalo (en %)	Estado del Sistema de Gestión de la Calidad de Servicios - GCS			
Inexistente	0.00% ≥ 4.99%	No se ha desarrollado ningún elemento del Sistema.			
Inicial o Básico	5.00% ≥ 29.99%	Algunos elementos del Sistema existen pero no están formalizados, su aplicación es inconsistente y se han desarrollado de forma teórica o empírica.			
Intermedio o en Desarrollo	30.00% ≥ 59.99%	El sistema cuenta con elementos definidos y formalizados. Su aplicación se desarrolla parcialmente pero es aún inconsistente y en solo algunos niveles involucrados.			
Establecido	60.00% ≥ 79.99%	El sistema se ha desarrollado de forma pragmática, estandarizada y se aplica consistentemente en la mayoría de órganos y niveles involucrados, pero no necesariamente responde a una buena práctica o es eficiente.			
Avanzado	80.00% ≥ 94.99%	El sistema se ha definido con más detalle, y aplicado de manera consistente en la mayoría de órganos y niveles involucrados. Su aplicación suele responder a buenas prácticas.			
Líder	95.00% > 100.00%	El Sistema se ha definido con gran detalle y se aplica de manera consistente en todos los órganos y niveles involucrados al nivel de las mejores prácticas Es consistente y modelo de replica para el resto de Empresas.			

Para el identificar el nivel de madurez en el cual se encuentran las Empresas, se tomará en cuenta la sumatoria del puntaje obtenido por cada componente del Sistema de Gestión de la Calidad de Servicios.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Teniendo en cuenta que cada uno de los componentes posee el mismo peso, el nivel de madurez se obtendrá como resultado de multiplicar la sumatoria de los puntajes obtenidos por cada componente por 100 y dividir su resultado entre el puntaje máximo que puede alcanzarse por componente. Para ello se asignará la siguientes formula:

Nivel de Madurez (NM)=((POC1+ POC2+POC3+ ...)*100)/(PMC1+PMC2+PMC3+...)

En donde:

NM: Nivel de Madurez

POC: Puntaje Obtenido del Componente PMC: Puntaje Máximo del Componente

6.2.4.6. Reporte de cumplimiento de la Gestión de la Calidad del Servicio:

La herramienta automatizada permitirá visualizar el reporte de cumplimiento (2.4 Reporte GCS) el cual se desplegará cuando se haya terminado de completar todo el cuestionario. El reporte se divide en tres (3) secciones, las cuales contienen la siguiente información que se detalla a continuación:

Resultado general:

En esta parte se podrá visualizar el nivel de madurez obtenido por la Empresa, el porcentaje de cumplimiento total y la descripción del estado del Sistema Gestión de la Calidad del Servicio. A continuación, se muestra un ejemplo:

Resultado del grado de madurez de la Gestión de la Calidad del Servicio

Resultado general



Resultado de cumplimiento por componente:

En esta parte se podrá visualizar un gráfico de barras en cual se mostrará el porcentaje de cumplimiento obtenido y el porcentaje de cumplimiento faltante en cada uno de los seis (6) componentes. Asimismo,

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por FONAFE, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sied.fonafe.gob.pe/visorSIEDWeb/ usando el código: S660964

Si tiene una impresión de este documento, verifique su vigencia en el Portal Web FONAFE Página 48 de 80

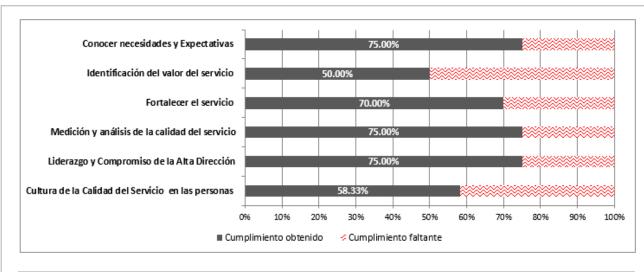


Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

debajo del gráfico, se mostrará una tabla con los resultados por componente en la que se incluye el puntaje máximo, el puntaje obtenido, y el porcentaje de cumplimiento según puntaje obtenido, así como los totales para cada uno.

A continuación, se muestra un ejemplo:

Nivel de cumplimiento por Componente



Componente	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de Cumplimiento
Componente 1	Conocer necesidades y Expectativas	12.00	9.00	75.00%
Componente 2	Identificación del valor del servicio	8.00	4.00	50.00%
Componente 3	Fortalecer el servicio	20.00	14.00	70.00%
Componente 4	Medición y análisis de la calidad del servicio	8.00	6.00	75.00%
Componente 5	Liderazgo y Compromiso de la Alta Dirección	12.00	9.00	75.00%
Componente 6	Cultura de la Calidad del Servicio en las personas	12.00	7.00	58.33%
	Total	72.00	49.00	68.06%

Nivel de cumplimiento por pregunta:

Esta sección de la herramienta permite visualizar el parámetro seleccionado en cada pregunta, mostrando a su vez el componente que es alimentado por cada pregunta. De esta manera, las Empresas podrán evaluar su situación actual en relación al nivel de cumplimiento de las preguntas en cada componente, para realizar las medidas correctivas o ir implementando las mejoras en su camino al nivel de liderazgo.

Asimismo, con la finalidad de brindar a las Empresas un insumo que permita identificar señales de alerta con relación al nivel de cumplimiento de la GCS, la herramienta señalará mediante una semaforización las preguntas que para la Empresa podrían resultar prioritario considerar durante el proceso de elaboración de su plan de trabajo para el ejercicio siguiente. En este mismo reporte podrá identificar aquellas preguntas que impactan en más de un sistema, dado que estarán marcadas con un asterisco (*) tal como se explica en la leyenda.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

La priorización de las preguntas ha sido clasificada de la siguiente manera:

Leyenda:		
Priorización de	e las preguntas:	
	0-1	Preguntas con prioridad alta para la elaboración de los planes de acción.
	2	Preguntas con prioridad media para la elaboración de los planes de acción.
	3	Preguntas con prioridad baja para la elaboración de los planes de acción.
0	4	No aplica elaboración de planes de acción.

A continuación, se muestra un ejemplo de visualización de esa sección del reporte:

Detalle de cumplimiento por pregunta

Componente	Código	Pregunta	Parámetro seleccionado	Priorización de la pregunta
Conocer necesidades y Expectativas	GCS01	Características de las personas naturales o jurídicas que acceden al bien y/o servicio que ofri	4	0
Conocer necesidades y Expectativas	GCS02	Necesidades y expectativas de las personas naturales o jurídicas	2	
Conocer necesidades y Expectativas	GCS03	Segmentación de personas naturales o jurídicas	0	•
ldentificación del valor del servicio	GCS04	Identificación del valor del servicio	0	•
ldentificación del valor del servicio	GCS05	Cumplimiento de necesidades y expectativas de las personas naturales o jurídicas	3	
Fortalecer el servicio	GCS06	Capacitación sobre necesidades y calidad del bien y/o servicio	2	
Fortalecer el servicio	GCS07	Mecanismos y canales de entrega del servicio	1	•
Fortalecer el servicio	GCS08	Procesos para la entrega y/o prestación de bienes y/o servicios	4	0
Fortalecer el servicio	GCS09	Mejora continua	4	0
Fortalecer el servicio	GCS10	Recolección y análisis de sugerencias para la mejora continua	2	
Medición y análisis de la calidad del servicio	GCS11	Medición y análisis de la satisfacción de las personas naturales o jurídicas	0	•
Medición y análisis de la calidad del servicio	GCS12	Indicadores de medición de calidad del bien y/o servicio	2	0
Liderazgo y Compromiso de la Alta Dirección	GCS13	Liderazgo y compromiso de la Gerencia General con respecto a la cultura de calidad del serv	3	•
Liderazgo y Compromiso de la Alta Dirección	GCS14	Liderazgo y compromiso de la Gerencia General con respecto a la medición de la calidad del	0	•
Liderazgo y Compromiso de la Alta Dirección	GCS15	Liderazgo y compromiso de la Gerencia General con respecto a la difusión de mejoras del bie	1	•
Cultura de la Calidad del Servicio en las pers	GCS16	Inducción para la cultura de calidad del bien y/o servicio	1	•
Cultura de la Calidad del Servicio en las pers	GCS17	Evaluación del desempeño de los colaboradores relacionadas a las necesidades y expectativ	3	•
Cultura de la Calidad del Servicio en las pers	GCS18	Medición del desarrollo de la cultura de calidad del servicio	2	•
eyenda:				
riorización de las preguntas:				
0-1	Pregunta	s con prioridad alta para la elaboración de los planes de acción.		
2	Pregunta	s con prioridad media para la elaboración de los planes de acción.		
3		s con prioridad baja para la elaboración de los planes de acción.		
4	No aplica	elaboración de planes de acción.		
reguntas conjuntas:		la pestaña de preguntas conjuntas <u>10 Cuestionario_PC</u>		

6.2.5. Sistema de Buen Gobierno Corporativo

6.2.5.1. Objetivo

La metodología permite definir los parámetros del cumplimiento por cada pregunta, así como los niveles de madurez de BGC facilitando su correcto uso y aplicación de la metodología para medir el cumplimiento de la implementación de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo para las Empresas.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

6.2.5.2. Preguntas y evidencias para el Sistema Buen Gobierno Corporativo

La metodología específica para la evaluación del Sistema Buen Gobierno Corporativo comprende un total de treinta y seis (36) preguntas que deberán ser contestadas por cada Empresa, de las cuales, veinte y siete (27) de ellas son preguntas únicas y las otras nueve (9) son preguntas conjuntas al encontrarse relacionadas con el Sistema de Control Interno.

El siguiente recuadro muestra el detalle de las preguntas tanto únicas como conjuntas.

Clasificación	Código	Descripción de la Pregunta
	BGC01	Política de endeudamiento
	BGC02	Cumplimiento normativo
	BGC03	Criterios de convocatoria
	BGC04	Puntos de Agenda
	BGC05	Ejercicio de voto
	BGC06	Manual de Junta de Accionistas
	BGC07	Presidente de Directorio
	BGC08	Titularidad de acciones
	BGC09	Política de aplicación de utilidades
	BGC10	Transferencia de acciones
	BGC11	Cambio de control
	BGC12	Designación de directores
	BGC13	Reglamento de Directorio
	BGC14	Funciones y responsabilidades del Directorio
Preguntas Únicas	BGC15	Perfiles de puestos gerenciales
	BGC16	Funciones y responsabilidades de la Gerencia
	BGC17	Preparación y envío de información al Directorio
	BGC18	Canales de comunicación entre el Directorio y la Gerencia
	BGC19	Evaluación de desempeño del Directorio
	BGC20	Reportes sobre Gobierno Corporativo
	BGC21	Retribución del Directorio
	BGC22	Remuneración de la Gerencia
	BGC23	Conflictos de interés
	BGC24	Política de información
	BGC25	Política contable
	BGC26	Auditoría externa
	BGC27	Revelación de información
	PC05	Alineamiento de objetivos
	PC03	Conformación de Comités Especiales (1)
	PC04	Conformación de Comités Especiales (2)
	PC13	Plan de sucesión
Preguntas Conjuntas	PC11	Identificación y análisis del Riesgo (1)
	PC12	Identificación y análisis del Riesgo (2)
	PC01	Código de Ética
	PC02	Violaciones al Código de Ética
	PC04	Auditoría interna



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Adicionalmente, cada pregunta contiene el detalle de las evidencias necesarias para su correcta acreditación.

A continuación, se muestra un ejemplo de pregunta para el Sistema BGC y el detalle de las evidencias definidas por cada parámetro como parte de la herramienta:

BGC01	Política de endeudamiento	4 Puntaje: 2.00
Etapa	Parámetro	Evidencia
1	La empresa no cuenta con políticas de endeudamiento definidas. Existen prácticas de endeudamiento de acuerdo con los lineamientos definidos por FONAFE, las cuales aún no se encuentran formalizadas.	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Prácticas relacionadas a endeudamiento de acuerdo a los lineamientos de FONAFE pero aún no se encuentran aprobadas. Nota: Cabe precisar que se considera práctica a aquella acción que pese a no estar regulada formalmente, se realiza con cierta frecuencia y orden en la empresa.
2	plazo). Adicionalmente, han sido aprobadas por el Directorio y difundidas.	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Política de endeudamiento que incluye los procedimientos para cada caso (FONAFE, entre Repes, mediano y largo plazo) debidamente aprobada. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o documento de aprobación correspondiente. b) Acta de Directorio que evidencie la aprobación. c) Difusión de la política a través de captura de pantalla del portal web o intranet y/o correo electrónico o cualquier otro medio que la ponga a disposición de los interesados.
3	cualquier endeudamiento de la empresa.	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Informe semestral (2 veces al año) a la Gerencia General, en donde se visualice la información relacionada a endeudamiento contraído por la empresa. Se deberá precisar mediante resaltado en el documento, la parte pertinente. Nota: Se podrá acreditar mediante un (1) Informe de gerencia del periodo materia de validación y con un (1) Informe de gerencia del último trimestre del ejercicio anterior.
4	endeudamiento, lo cual consta en Actas Nota: En caso la empresa no haya adquirido deuda en el ejercicio bajo	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Acta de sesión de Directorio anual en donde se visualice dentro de los asuntos a tratar lo relacionado al seguimiento de la correcta aplicación de la Política de Endeudamiento y de la existencia de endeudamiento. Se deberá precisar mediante resaltado en el documento, la parte pertinente.

6.2.5.3. Niveles de monitoreo del Sistema Buen Gobierno Corporativo

Los niveles considerados para el desarrollo de la metodología son cuatro (4):

Pregunta,

Principio,

Sección, y;

Nivel de madurez de BGC.

A continuación, se muestra la descripción de cada uno:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Nivel	Descripción
Pregunta	Las treinta seis (36) preguntas relacionadas al cumplimiento de las buenas
	prácticas de Gobierno Corporativo.
Principio	Los principios del CBGC del FONAFE y sus Empresas.
Sección	Las 6 secciones del CBGC del FONAFE y sus Empresas (Objetivos de la Empresa
	de Propiedad del Estado, Marco Jurídico de la Empresa, Derechos de
	Propiedad, El Directorio y la Gerencia, Política de Riesgos y Código de ética, y,
	Transparencia y divulgación de información).
Nivel de madurez	Se plantean 06 niveles de madurez para realizar la evaluación del cumplimiento
de BGC	de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo del FONAFE y sus Empresas.

6.2.5.4. Criterios de calificación:

Preguntas:

La primera fase consiste en definir el nivel de importancia de cada una de las preguntas, las cuales, incluyendo las preguntas únicas y conjuntas hacen un total de treinta y seis (36) preguntas, tal como se muestra a continuación:

Tipo de Pregunta	Cantidad
Preguntas únicas BGC	27
Preguntas conjuntas con SCI	09
Total preguntas BGC	36

A continuación, se muestra la descripción y el peso asignado a cada nivel de importancia:

Nivel de Importancia	Peso de la	Descripción del Nivel
de la Pregunta	Pregunta	
Nivel 1	1	El cumplimiento de esta pregunta es considerado como Básico.
Nivel 2	2	El cumplimiento de esta pregunta es útil para el desempeño de la
		Empresa.
Nivel 3	6	El cumplimiento de esta pregunta considera gran parte de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas emitidos por la SMV y objetivos actuales de la Corporación FONAFE.
Nivel 4	36	El cumplimiento de esta pregunta considera máximos estándares internacionales y sitúa a la Empresa en un nivel de Liderazgo.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

El nivel de importancia de cada pregunta se ha definido tal como se explica a continuación:

Para preguntas únicas:

a) Para el caso de los principios que cuenten con más de una pregunta, la determinación del nivel de importancia de la pregunta se ha realizado en base a la relevancia de esta sobre el principio, tal como se muestra a continuación:

Principio	Descripción de Principio	Nivel de importancia del Principio	Pregunta	Nivel de importancia de la Pregunta	Peso de la pregunta
	lundo Como mal un atua forma	Nivel 3	Pregunta: Criterios de convocatoria	Nivel 3	6
Principio 5	Junta General y otra forma de participación de los accionistas		Pregunta: Puntos de Agenda	Nivel 4	36
	accionistas		Pregunta: Ejercicio de voto	Nivel 4	36
Principio 26	Políticas de retribución y remuneración al Directorio	Nivel 3	Pregunta: Retribución del Directorio	Nivel 3	6
Ринстріо 26	y la Gerencia		Pregunta: Remuneración de la Gerencia	Nivel 3	6
Principio 21	Funciones y responsabilidades de la Gerencia	Nivel 3	Pregunta: Funciones y responsabilidades de la Gerencia	Nivel 3	6
			Pregunta: Preparación y envío de información al Directorio	Nivel 3	6

b) Para el caso de los principios que cuenten con una pregunta, el nivel de importancia de la pregunta que se obtuvo es igual al nivel de importancia asignado al principio.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Principio	Descripción de Principio	Nivel de importancia del Principio	Pregunta	Nivel de importancia de la Pregunta	Peso de la pregunta
Principio 3	Endeudamiento de la Empresa	Nivel 2	Pregunta: Política de endeudamiento	Nivel 2	2
Principio 4	Cumplimiento de obligaciones y compromisos	Nivel 4	Pregunta: Cumplimiento normativo	Nivel 4	36
Principio 6, 8, 11, 12 y 34	Manual de Junta General de Accionistas	Nivel 3	Pregunta: Manual de Junta de Accionistas	Nivel 3	6
Principo 7	Elección del Presidente del Directorio	Nivel 4	Pregunta: Presidente de Directorio	Nivel 4	36
Principio 9	Registro de la Titularidad de las acciones	Nivel 2	Pregunta: Titularidad de acciones	Nivel 2	2
Principio 10	Políticas sobre aplicación de utilidades	Nivel 2	Pregunta: Política de aplicación de utilidades	Nivel 2	2
Principio 13	Transferencia de propiedad	Nivel 2	Pregunta: Transferencia de acciones	Nivel 2	2
Principio 14	Participación del Estado en el accionariado	Nivel 2	Pregunta: Cambio de control	Nivel 2	2
Principio 15	Mecanismos de designación de directores	Nivel 3	Pregunta: Designación de directores	Nivel 3	6
Principio 16	Políticas relativas a la independencia de los directores	Nivel 4	Pregunta: Reglamento de Directorio	Nivel 4	36
Principio 17	Funciones y responsabilidades del Directorio y de los directores	Nivel 4	Pregunta: Funciones y responsabilidades del Directorio	Nivel 4	36
Principio 20	Mecanismos de designación de gerentes	Nivel 4	Pregunta: Perfiles de puestos gerenciales	Nivel 4	36
Principio 22	Canales de comunicación e interacción entre el Directorio y la Gerencia	Nivel 2	Pregunta: Canales de comunicación entre el Directorio y la Gerencia	Nivel 2	2
Principio 23	Mecanismos de evaluación del Directorio y la Gerencia	Nivel 4	Pregunta: Evaluación de desempeño del Directorio	Nivel 4	36
Principio 25	Reportes del Directorio sobre Gobierno Corporativo	Nivel 3	Pregunta: Reportes sobre Gobierno Corporativo	Nivel 3	6
Principio 28	Código de ética	Nivel 4	Pregunta: Conflictos de interés	Nivel 4	36
Principio 29 y 30	Política de información	Nivel 3	Pregunta: Política de información	Nivel 3	6
Principio 31	Estándares contables de la información financiera	Nivel 3	Pregunta: Política contable	Nivel 3	6
Principio 32	Políticas sobre Auditorias	Nivel 3	Pregunta: Auditoría externa	Nivel 3	6
Principio 33 y 18	Estructura de propiedad y de administración de la empresa	Nivel 2	Pregunta: Revelación de información	Nivel 2	2



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Para preguntas conjuntas:

a) Para el caso de los principios que tuvieran impacto en más de un Sistema, el nivel de importancia de la pregunta será equivalente al nivel de importancia del principio, tal como se muestra a continuación:

Principio	Principios	Nivel de importancia	Pregunta	Nivel de importancia	Peso de la pregunta
Principio 1	Objetivos	Nivel 3	Alineamiento de Objetivos	Nivel 3	6
Principio 19	Comités especiales	Nivel 4	Conformación de Comités Especiales (1)	Nivel 4	36
Principio 19	Conntes especiales		Conformación de Comités Especiales (2)	Nivel 4	36
Principio 24	Plan de continuidad del negocio	Nivel 3	Plan de Sucesión	Nivel 3	6
Principio 27	Sistema efectivo de análisis de riesgo	Nivel 3	Identificación y análisis del Riesgo (1)	Nivel 3	6
Finicipio 27			Identificación y análisis del Riesgo (2)	Nivel 3	6
Drincinio 29	Código de ética	Nivel 4	Pregunta: Código de ética	Nivel 4	36
Principio 28			Pregunta: Violaciones al Código de Ética	Nivel 4	36
Principio 32	Políticas sobre Auditorias	Nivel 3	Auditoría Interna	Nivel 3	6

Asimismo, se definieron los niveles de cumplimiento para cada pregunta con puntajes del 0 al 4 y en los casos en los que la pregunta no aplique no se considera un puntaje o valor.

Las preguntas a las cuales se le asigne un "NO APLICA" no formarán parte de la calificación, por lo tanto, no afectará el puntaje total, es decir, el puntaje del principio y sección se calcularán sin considerar la existencia de dicha pregunta.

La descripción de los niveles de cumplimiento se muestra a continuación:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Nivel de cumplimiento	Puntaje	Descripción base	
de la Pregunta			
No se cumple	0	No se cumple.	
Cumplimiento parcial		Existen prácticas o algunas definiciones, pero aún no se encuentra	
menor	1	debidamente formalizado, o, existen implementaciones parciales aprobadas y difundidas.	
		Se encuentra definido o implementado completamente, o el	
	2	procedimiento ha sido implementado y existe evidencia de la	
Cumplimiento parcial		aplicación del mismo, o, el órgano competente realiza revisiones a los	
		informes o reportes, o, la Empresa ha designado a quien asuma un rol	
		y ha definido sus funciones.	
Cumplimiento parcial	3	Se ha realizado implementaciones adicionales, o, la gerencia toma	
alto	3	conocimiento o informa al Directorio.	
		Los resultados del mismo son supervisados y/o monitoreados por las	
Pregunta en	4	máximas instancias u órganos correspondientes de la Empresa, o, las	
cumplimiento		máximas instancias de la Empresa sesionan periódicamente, o, se	
cumplimiento		realizan informes adicionales, o, se cumplen estándares máximos de	
		buenas prácticas de gobierno corporativo.	
No anlica	Ninguno	La pregunta no aplica para las Empresas. No se considera para el	
No aplica	Ninguno	promedio del principio.	

Para efectos de asignar a una pregunta el "NO APLICA", la Empresa deberá tomar como referencia lo que se especifica en el parámetro ya que se trata de excepciones relacionadas al marco legal vigente que pudiera afectar a algunas Empresas.

Para calificar cada pregunta, se ha definido la siguiente fórmula matemática la cual se encuentra incluida en la herramienta automatizada:

Calificación de la Pregunta (P) = (Ppreg * V) / 4

En donde:

P = Pregunta

Ppreg = Peso de la Pregunta

V= Valor o parámetro asignado

Nota: las fórmulas se encuentran dentro de la herramienta.

Principios:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

a) El nivel de importancia de los principios ha sido establecido en base a la relevancia que tendrían éstos para la Corporación, el avance en los niveles de implementación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, y, las recomendaciones de la OECD según los últimos lineamientos publicados.

A continuación, se muestra la descripción y el peso asignado a cada nivel de importancia, el cual replica la misma metodología utilizada para los niveles de importancia de las preguntas:

Nivel de Importancia	Peso del	Descripción del Nivel
del Principio	Principio	
Nivel 1	1	El nivel de importancia del Principio se considera como Básico.
Nivel 2	2	El nivel de importancia del Principio es útil para el BGC de la Empresa.
Nivel 3	6	El nivel de importancia del Principio cumple con las recomendaciones del
		Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas y
		objetivos actuales de la Corporación FONAFE.
Nivel 4	36	El nivel de importancia del Principio cumple con máximos estándares.

b) El puntaje asignado a cada principio se obtiene de la siguiente fórmula matemática la cual será incluida en la herramienta:

En donde:

Px= Puntaje de la pregunta,

Pe = Peso de la Pregunta, y,

Ppx= Peso del principio

Nota: las fórmulas se encuentran dentro de la herramienta.

Secciones:

a) Se realizó una ponderación del nivel de cumplimiento de cada una de las seis (06) secciones que mantendrá la herramienta las cuales se muestran a continuación:

Numero de Sección	Nombre de la Sección
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado
Sección II	Marco Jurídico de la Empresa
Sección III	Derechos de Propiedad
Sección IV	El Directorio y la Gerencia
Sección V	Política de Riesgos y Código de ética
Sección VI	Transparencia y divulgación de información



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

El puntaje obtenido en cada sección se determina de la sumatoria simple de los puntajes obtenidos por cada principio.

El nivel de cumplimiento de una sección se determina de la comparación del puntaje obtenido de la Sección contra el puntaje máximo esperado y lo representamos en porcentaje.

Nivel de Cumplimiento de la Sección: NCS = (PSe / PSemax) * 100

En donde:

PSe= Puntaje obtenido por sección, y, PSemax= Puntaje máximo por sección

Nota: las fórmulas se encuentran dentro de la herramienta.

Los niveles de cumplimiento por sección están asociados a una escala de acuerdo al porcentaje alcanzado.

La escala va del 0% al 100% en seis (06) niveles que demuestran el grado de avance en la implementación y mejora de los principios de cada Sección tal como se muestra a continuación:

Nivel de cumplimiento de la Sección	Ponderado de nivel de cumplimiento (en %)
No se cumple	0.00% ≥ 4.99%
Cumplimiento inicial o mínimo	5.00% ≥ 29.99%
Cumplimiento parcial menor	30.00% ≥ 59.99%
Cumplimento parcial	60.00% ≥ 79.99%
Cumplimiento parcial alto	80.00% ≥ 94.99%
Cumplimiento total	95.00% > 100.00%

<u>Nota:</u> Es importante precisar que el nivel de importancia asignado a cada principio y pregunta en la presente metodología responde a la realidad actual, sin embargo, esta podría cambiar en el tiempo en función de las prioridades que establezca FONAFE para las Empresas y la tendencia del mercado en este aspecto.

6.2.5.5. Niveles de madurez de Gobierno Corporativo

Para determinar el nivel de madurez en la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo, por consiguiente, el nivel de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo, se ha considerado seis (06) niveles, los cuales incluyen rangos y descripciones, tal como se muestra a continuación:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

NIVEL DE MADUREZ DE GOBIERNO CORPORATIVO				
Nivel de Madurez	Intervalo	Estado del Sistema Buen Gobierno Corporativo - BGC		
Inexistente	0.00% ≥ 4.99%	La Empresa no ha reconocido la necesidad de implementar buenas prácticas de Gobierno Corporativo.		
Inicial o Básico	5.00% ≥ 29.99%	El nivel de madurez es considerado como inicial o básico. La Empresa ha tomado conocimiento de algunos temas relacionados a Gobierno Corporativo pero no ha decidido llevar a cabo implementaciones periódicas.		
Intermedio o en Desarrollo	30.00% ≥ 59.99%	El nivel de madurez es considerado como útil para el GC de la Empresa. La Empresa muestra avances existiendo evidencia de prácticas de GC pero no se encuentran debidamente formalizadas y difundidas.		
Establecido	60.00% ≥ 79.99%	La Empresa reconoce los beneficios de implementar prácticas de GC, su valor estratégico y el impacto hacia sus grupos de interés. La Empresa implementa procedimientos, documentos relacionados a GC, los cuales se encuentran debidamente aprobados, documentados y difundidos.		
Avanzado	80.00% ≥ 94.99%	El nivel de madurez cumple todas las recomendaciones aplicables a las mejores prácticas de GC para las Sociedades Peruanas y los objetivos actuales de la Corporación FONAFE. La Empresa realiza el seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de sus prácticas de GC a través de sus máximas instancias u órganos.		
Líder	95.00% > 100.00%	La Empresa cumple con los máximos estándares internacionales de GC. Sus mejores prácticas son reconocidas por entes externos. Se encuentra en capacidad de transferir conocimientos y experiencias tanto a nivel local como internacional.		

A continuación, se muestra cómo determinamos el "Nivel de Madurez en Gobierno Corporativo":

Primero determinamos los puntajes totales mediante la siguiente fórmula:

Puntaje obtenido en las Secciones (PTSe) = PTS1 + PTS2 + PTS3 + PTS4 + PTS5 + PTS6

Puntaje máximo (PTSemax) = Sumatoria de los PTSemax

En donde:

PTSe= Sumatoria del Puntaje obtenido en las Secciones del Sistema, y, PTSemax= Puntaje máximo en el total de las Secciones del Sistema



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

El nivel de madurez es el resultado de la comparación entre el puntaje total obtenido en las Secciones y el puntaje máximo del Sistema.

Nivel de Madurez (NM) = (PTSe / PTSemax) * 100

En donde:

NM= Nivel de Madurez

PTSe= Puntaje obtenido en las Secciones del Sistema, y,

PTSemax= Puntaje máximo en el total de las Secciones del Sistema

Nota: las fórmulas se encuentran dentro de la herramienta.

6.2.5.6. Reporte de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo

La herramienta automatizada permitirá visualizar el Reporte de cumplimiento (2.5 Reporte BGC) el cual se desplegará cuando se haya terminado de completar todo el cuestionario. El Reporte se divide en 3 secciones, las cuales contienen la siguiente información que se detalla a continuación:

Resultado general:

En esta parte se podrá visualizar el Nivel de madurez obtenido por la Empresa, el porcentaje de cumplimiento total y la descripción del Estado del Sistema de Buen Gobierno Corporativo.

A continuación, se muestra un ejemplo:

Resultado del grado de madurez de Buen Gobierno Corporativo

Resultado general



Resultado del Nivel de cumplimiento por Sección:

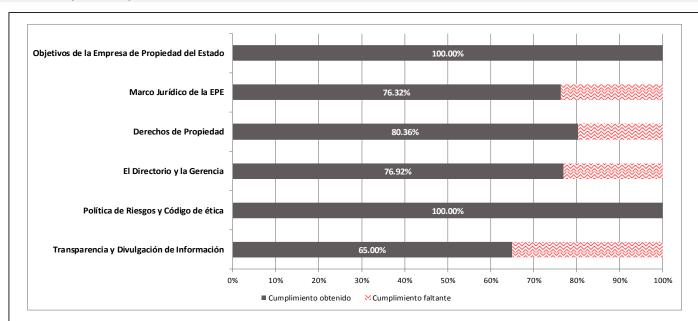
En esta parte se podrá visualizar un gráfico de barras en cual se mostrará el porcentaje de cumplimiento obtenido y el porcentaje de cumplimiento faltante en cada una de las seis (6) secciones. Asimismo, debajo del gráfico, se mostrará una tabla con los resultados por sección en la que se incluye el Puntaje Máximo, el Puntaje Obtenido, y el Porcentaje de cumplimiento, así como los totales para cada uno.

A continuación, se muestra un ejemplo:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Nivel de cumplimiento por Sección



Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de Cumplimiento
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado	6.00	6.00	100.00%
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	38.00	29.00	76.32%
Sección III	Derechos de Propiedad	56.00	45.00	80.36%
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	182.00	140.00	76.92%
Sección V	Política de Riesgos y Código de ética	42.00	42.00	100.00%
Sección VI	Transparencia y Divulgación de Información	20.00	13.00	65.00%
	Tot	al 344.00	275.00	79.94%

Nivel de cumplimiento por pregunta:

Se podrá visualizar el Puntaje obtenido por cada una de las treinta y seis (36) preguntas relacionadas a BGC. Esta sección de la herramienta permite visualizar el Parámetro seleccionado en cada pregunta, mostrando a su vez la sección que es alimentada por cada pregunta. De esta manera, las Empresas podrán evaluar su situación actual en relación al nivel de cumplimiento de las preguntas en cada sección, para realizar las medidas correctivas o ir implementando las mejoras en su camino al nivel de liderazgo.

Asimismo, con la finalidad de brindar a las Empresas un insumo que permita identificar señales de alerta con relación al nivel de cumplimiento de la implementación de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, la herramienta señalará mediante una semaforización las preguntas que para la Empresa podrían resultar prioritario considerar durante el proceso de elaboración de su plan de trabajo para el ejercicio siguiente. En este mismo reporte podrá identificar aquellas preguntas que impactan en más de un sistema, dado que estarán marcadas con un asterisco (*) tal como se explica en la leyenda.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

La priorización de las preguntas ha sido clasificada de la siguiente manera:

Leyenda:		
Priorización o	de las preguntas:	
	0-1	Preguntas con prioridad alta para la elaboración de los planes de acción.
	2	Preguntas con prioridad media para la elaboración de los planes de acción.
	3	Preguntas con prioridad baja para la elaboración de los planes de acción.
0	4	No aplica elaboración de planes de acción.

A continuación, se muestra un ejemplo de visualización de esa sección del reporte:

Detalle de cumplimiento por pregunta

Sección	Código	Pregunta	Parámetro seleccionado	Priorización d la pregunta
Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado	PC05	Alineamiento de objetivos (*)	4	
Marco Jurídico de la EPE	BGC01		4	ŏ
Marco Jurídico de la EPE		Cumplimiento normativo	3	ĕ
Derechos de Propiedad		Criterios de convocatoria	4	
Derechos de Propiedad		Puntos de Agenda	4	8
Derechos de Propiedad		Ejercicio de voto	N/A	N/A
Derechos de Propiedad		Manual de Junta de Accionistas	0	
Derechos de Propiedad	BGC07		4	ŏ
Derechos de Propiedad		Titularidad de acciones	N/A	N/A
Derechos de Propiedad		Política de aplicación de utilidades	N/A	N/A
Derechos de Propiedad		Transferencia de acciones	2	<u> </u>
Derechos de Propiedad		Cambio de control	4	ŏ
El Directorio y la Gerencia		Designación de directores	1	<u> </u>
El Directorio y la Gerencia		Reglamento de Directorio	2	ŏ
El Directorio y la Gerencia		Funciones y responsabilidades del Directorio	1	<u> </u>
El Directorio y la Gerencia	PC03	Conformación de Comités Especiales (1) (*)	4	ŏ
El Directorio y la Gerencia		Conformación de Comités Especiales (2) (*)	4	ă
El Directorio y la Gerencia		Perfiles de puestos gerenciales	4	000
El Directorio y la Gerencia		Funciones y responsabilidades de la Gerencia	3	×
El Directorio y la Gerencia		Preparación y envío de información al Directorio	4	ŏ
El Directorio y la Gerencia		Canales de comunicación entre el Directorio y la Gerencia	4	ŏ
El Directorio y la Gerencia		Evaluación de desempeño del Directorio	3	0
El Directorio y la Gerencia	PC13	Plan de sucesión (*)	4	ŏ
El Directorio y la Gerencia		Reportes sobre Gobierno Corporativo	3	Ŏ
El Directorio y la Gerencia		Retribución del Directorio	2	ŏ
El Directorio y la Gerencia		Remuneración de la Gerencia	1	<u> </u>
Política de Riesgos y Código de ética	PC11		4	ŏ
Política de Riesgos y Código de ética	PC12	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	4	ă
Política de Riesgos y Código de ética		Conflictos de interés	4	ŏ
Política de Riesgos y Código de ética		Código de ética (*)	4	ă
Política de Riesgos y Código de ética		Violaciones al Código de Ética (*)	4	ă
Transparencia y Divulgación de Información		Política de información	0	<u> </u>
Transparencia y Divulgación de Información		Política contable	4	ŏ
Transparencia y Divulgación de Información		Auditoría externa	4	00000000000
Transparencia y Divulgación de Información	PC14	Auditoria interna (*)	4	ă
Transparencia y Divulgación de Información		Revelación de información	2	\simeq
nda: ización de las preguntas:	BGC27	reveración de información	2	
0-1		Preguntas con prioridad alta para la elaboración de los planes de accio	ón.	
2		Preguntas con prioridad media para la elaboración de los planes de ac		
3		Preguntas con prioridad baja para la elaboración de los planes de acci		
4		No aplica elaboración de planes de acción.		
untas conjuntas:				



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

7. ANEXOS

- Anexo 1: Herramienta Integrada
- Anexo 2: Guía de usuario para el llenado de la herramienta de evaluación del cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, y BGC



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Anexo 1

Herramienta Integrada

Datos Generales	
Nombre de la empresa:	EGASA
Sector de su Empresa:	GENERACIÓN ELÉCTRICA
Responsable de la herramienta:	
Cargo del Responsable:	
Gerencia / Área a la que pertenece el Responsable:	
Fecha de evaluación:	

Control integral del Progreso	
Preguntas Conjuntas	100%
Responsabilidad Social Corporativa	100%
Sistema de Control Interno	72%
Sistema Integrado de Gestión	27%
Gestión de la Calidad del Servicio	17%
Buen Gobierno Corporativo	100%



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Anexo 2

Guía de usuario para el llenado de la herramienta de evaluación del cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, y BGC

1. Estructura y llenado de la herramienta:

La herramienta que soporta la metodología integrada para el monitoreo de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS y BGC se divide en 3 grandes secciones según el siguiente detalle:

Sección	Nombre de la Sección			
Información General:				
	Información General			
Cuestionarios:				
1.0	Cuestionario_PC			
1.1	Cuestionario RSC			
1.2	Cuestionario SCI			
1.3	Cuestionario SIG			
1.4	Cuestionario GCS			
1.5	Cuestionario BGC			
Reportes:				
2.1	Reporte RSC			
2.2	Reporte SCI			
2.3	Reporte SIG			
2.4	Reporte GCS			
2.5	Reporte BGC			

A continuación, se detallan los contenidos de cada sección de la herramienta, según su orden correlativo de aparición:

a) Información General

La primera pestaña de la herramienta denominada **Información General** permite identificar a la Empresa que está efectuando la autoevaluación. Para ello, la Empresa llenará sus datos generales tales como nombre, responsable de la herramienta, cargo del responsable, gerencia / área a la que pertenece el responsable, fecha y año de evaluación.



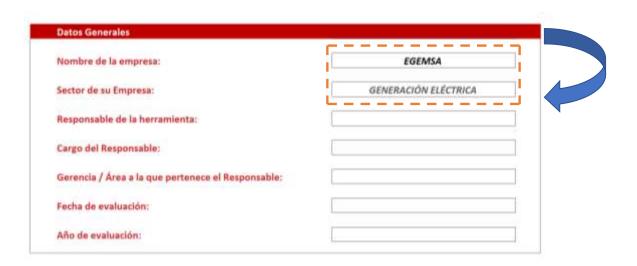
Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

En el primer campo **Nombre de la Empresa**, el usuario podrá visualizar el despliegue de las razones sociales de las diversas Empresas debiendo marcar la que le corresponde.



Cabe precisar que este campo no puede presentar error alguno al momento de su selección ya que ello podría derivar en una evaluación errónea y/o no precisa, teniendo en cuenta sobretodo la existencia de preguntas que varían atendiendo al sector o rubro elegido, como es el caso del sistema de RSC.

El campo **Sector de su Empresa** permite identificar el sector al que pertenece la Empresa, el cual aparecerá de forma automática tan pronto se ingrese el nombre de la misma, tal como se muestra a continuación.



En los campos denominados Nombre del **Responsable de la herramienta, Cargo del Responsable, y Gerencia** / Área a la que pertenece el Responsable, el usuario consignará el nombre completo del responsable designado por la Empresa para el cumplimiento de la autoevaluación, así como el cargo del mismo.

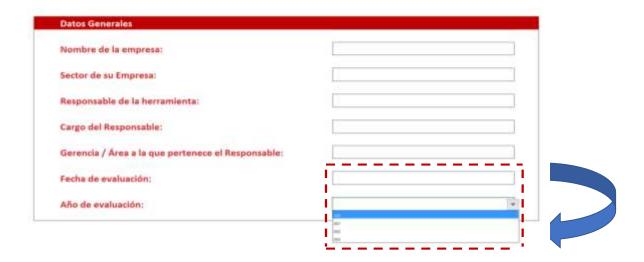


Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00



En el campo **Fecha de evaluación,** deberá ingresar la fecha en la que se está procediendo al llenado del cuestionario y en el campo **Año de evaluación,** se visualizará el despliegue de los posibles años, debiendo el usuario, marcar el año al cual corresponda la evaluación.

Las Empresas deben remitir al FONAFE esta información, como parte del informe trimestral de gestión empresarial y evaluación presupuestal para el cuarto trimestre, siguiendo lo establecido en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.



Adicionalmente, al lado derecho de los **Datos generales**, aparecerá un recuadro denominado **Control Integral del Progreso**, que indica el estado del llenado de todos los cuestionarios incluyendo las preguntas conjuntas y las correspondientes a cada sistema.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Control integral del Progreso	
Preguntas Conjuntas	100%
Responsabilidad Social Corporativa	100%
Sistema de Control Interno	100%
Sistema Integrado de Gestión	100%
Gestión de la Calidad del Servicio	100%
Buen Gobierno Corporativo	96%

b) Cuestionarios

b.1) Cuestionario preguntas conjuntas

La herramienta contiene un cuestionario con catorce (14) preguntas conjuntas el cual se denomina **1.0 Cuestionario_PC**, las mismas que aplican a más de un (1) sistema y por tanto asignan puntaje a cada uno de ellos. El puntaje obtenido como resultado del llenado de las preguntas conjuntas, se visualizará en el reporte de cumplimiento que para cada sistema muestra la herramienta.

El cuestionario incluye una casilla que indicará al usuario el porcentaje de progreso con relación a las preguntas que va respondiendo. Para poder culminar con éxito el llenado de la herramienta, deberá visualizar en dicha casilla el 100% de progreso.

Cada pregunta tiene asignada un código y nombre, así como una casilla en donde el usuario podrá desplegar la calificación del 0 al 4, y, otra casilla en donde se visualizará el puntaje obtenido por cada pregunta.

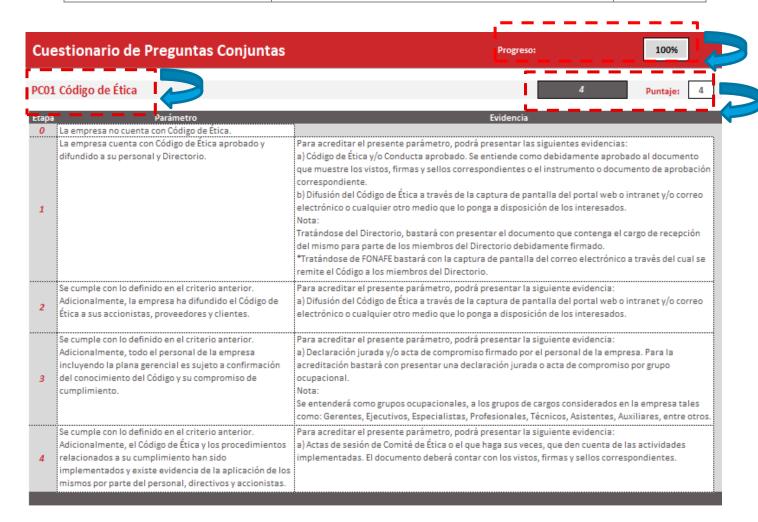
Para determinar el nivel de cumplimiento de cada pregunta el usuario analizará los 5 parámetros establecidos del 0 al 4.

Adicionalmente, el usuario podrá desplegar al lado derecho de cada parámetro el detalle de la(s) evidencia(s) necesaria(s) para acreditar correctamente el nivel de cumplimiento que considera reportar con el objeto de verificar si cuenta con la(s) evidencia(s) requerida(s).

A continuación, se muestra un ejemplo de lo explicado en este punto.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00



b.2) Cuestionario para cada sistema

La herramienta contiene un cuestionario para cada uno de los 05 sistemas los cuales van a contener las preguntas relacionadas a cada tema:

- 1.1 Cuestionario RSC: 9 preguntas relacionadas a Responsabilidad Social Corporativa
- 1.2 Cuestionario SCI: 36 preguntas relacionadas al Sistema de Control Interno.
- 1.3 Cuestionario SIG: 15 preguntas relacionadas al Sistema Integrado de Gestión
- 1.4 Cuestionario GCS: 18 preguntas relacionadas a Gestión de la Calidad el Servicio.
- 1.5 Cuestionario BGC: 27 preguntas relacionadas a Buen Gobierno Corporativo.

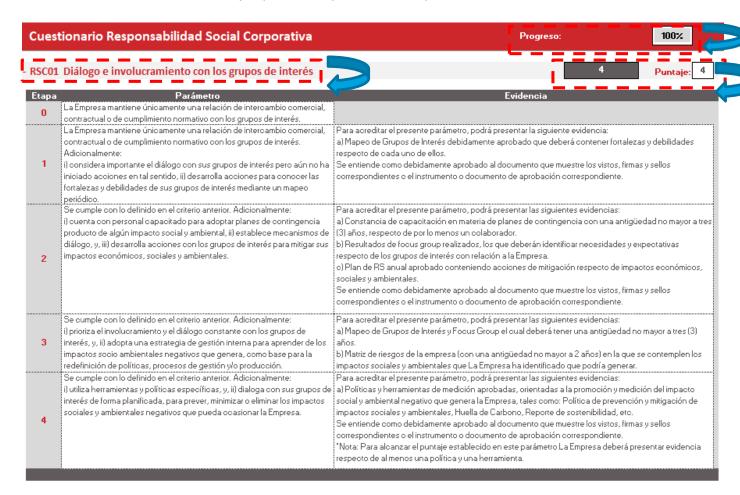
El Cuestionario para cada sistema incluye una casilla que indicará al usuario el porcentaje de progreso con relación a las preguntas que va respondiendo. Para poder culminar con éxito el llenado de la herramienta, deberá visualizar en dicha casilla el 100% de progreso.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Cada pregunta tiene asignada un código y nombre, así como una casilla en donde el usuario podrá desplegar la calificación del 0 al 4, y, otra casilla en donde se visualizará el puntaje obtenido por cada pregunta.

A continuación, se muestra un ejemplo de lo explicado en este punto.



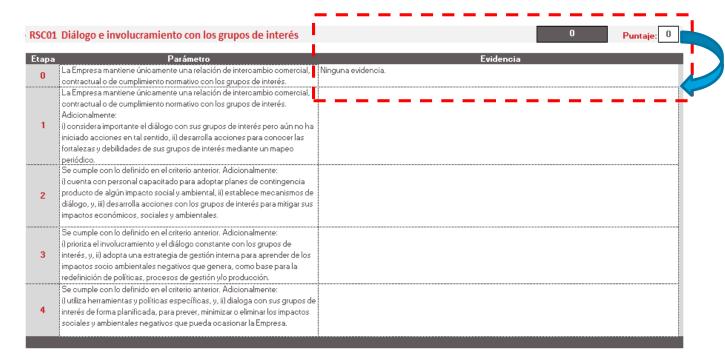
Para determinar el nivel de cumplimiento de cada Pregunta el usuario analizará los 5 parámetros establecidos del 0 al 4, y, en el caso de algunas preguntas de BGC, la alternativa de No Aplica.

Adicionalmente, el usuario podrá desplegar al lado derecho de cada parámetro el detalle de la(s) evidencia(s) necesaria(s) para acreditar correctamente el nivel de cumplimiento que considera reportar con el objeto de verificar si cuenta con la(s) evidencia(s) requerida(s).

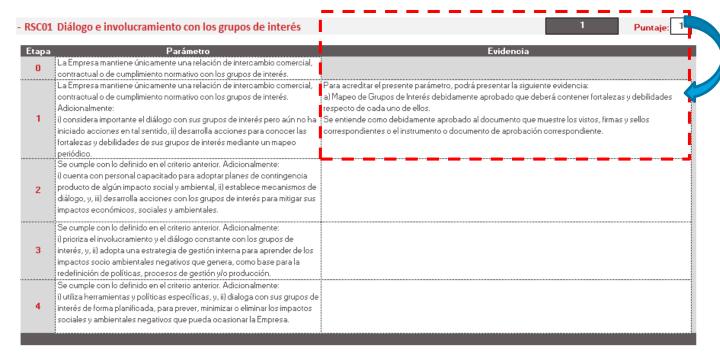
Si la empresa marca el parámetro 0 el despliegue será el siguiente:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00



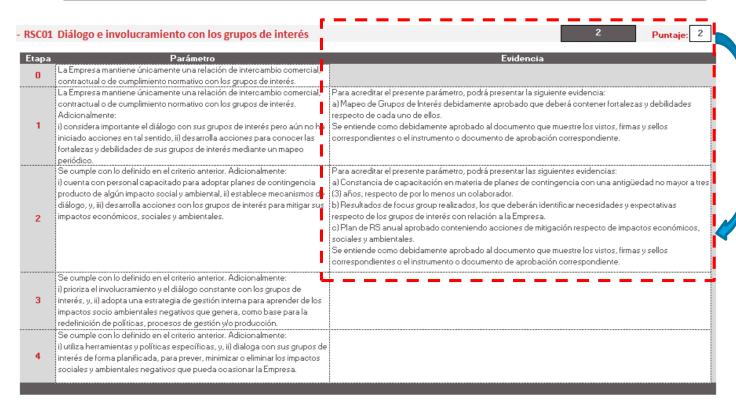
Si la empresa marca el parámetro 1: Se muestra el detalle de las evidencias requeridas solo para el parámetro 1.



Si la Empresa marca el parámetro 2: Se muestra el detalle de las evidencias requeridas para los parámetros 1 y 2.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00



Si la Empresa marca el parámetro 3: Se muestra el detalle de las evidencias requeridas para los parámetros 1, 2 y 3.

ара	Parámetro	Evidencia
0	La Empresa mantiene únicamente una relación de intercambio comercial, contractual o de cumplimiento normativo con los grupos de interés.	Endenion
1	La Empresa mantiene únicamente una relación de intercambio comercial, contractual o de cumplimiento normativo con los grupos de interés. Adicionalmente: i) considera importante el diálogo con sus grupos de interés pero aún no ha iniciado acciones en tal sentido, ii) desarrolla acciones para conocer las fortalezas y debilidades de sus grupos de interés mediante un mapeo periódico.	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar la siguiente evidencia: a) Mapeo de Grupos de Interés debidamente aprobado que deberá contener fortalezas y debilidades respecto de cada uno de ellos. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o documento de aprobación correspondiente.
2	Se cumple con lo definido en el criterio anterior. Adicionalmente: i) cuenta con personal capacitado para adoptar planes de contingencia producto de algún impacto social y ambiental, ii) establece mecanismos de diálogo, y, iii) desarrolla acciones con los grupos de interés para mitigar sus impactos económicos, sociales y ambientales.	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Constancia de capacitación en materia de planes de contingencia con una antigüedad no mayor a (3) años, respecto de por lo menos un colaborador. b) Resultados de focus group realizados, los que deberán identificar necesidades y expectativas respecto de los grupos de interés con elación a la Empresa. c) Plan de RS anual aprobado conteniendo acciones de mitigación respecto de impactos económico: sociales y ambientales. Se entiende como debidamente aprobado al documento que muestre los vistos, firmas y sellos correspondientes o el instrumento o documento de aprobación correspondiente.
3	Se oumple con lo definido en el criterio anterior. Adicionalmente: 1) prioriza el involucramiento y el diálogo constante con los grupos de interés, y, ii) adopta una estrategia de gestión interna para aprender de los impactos socio ambientales negativos que genera, como base para la redefinición de políticas, procesos de gestión y/o producción.	Para acreditar el presente parámetro, podrá presentar las siguientes evidencias: a) Mapeo de Grupos de Interés y Focus Group el cual deberá tener una antigüedad no mayor a tres (3) años. b) Matriz de riesgos de la empresa (con una antigüedad no mayor a 2 años) en la que se contemplen lo impactos sociales y ambientales que La Empresa ha identificado que podría generar. Se deberá precisar mediante resaltado en el documento, la parte pertinente.
ŀ	Se cumple con lo definido en el criterio anterior. Adicionalmente: i) utiliza herramientas y políticas específicas, y, ii) dialoga con sus grupos de interés de forma planificada, para prever, minimizar o eliminar los impactos sociales y ambientales negativos que pueda ocasionar la Empresa.	



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Si la Empresa marca el parámetro 4: Se muestra el detalle de las evidencias requeridas en todos los parámetros.



En el caso de las preguntas que contengan el parámetro No Aplica (N/A), el cual estará habilitado solo en algunas preguntas del cuestionario BGC, aparecerá el detalle de las condiciones que deberá cumplir la Empresa para marcar dicho parámetro. Asimismo, no se deberá presentar evidencia alguna, salvo excepción, lo cual estará debidamente especificado en la columna Evidencia.

Se visualizará de la siguiente manera:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00



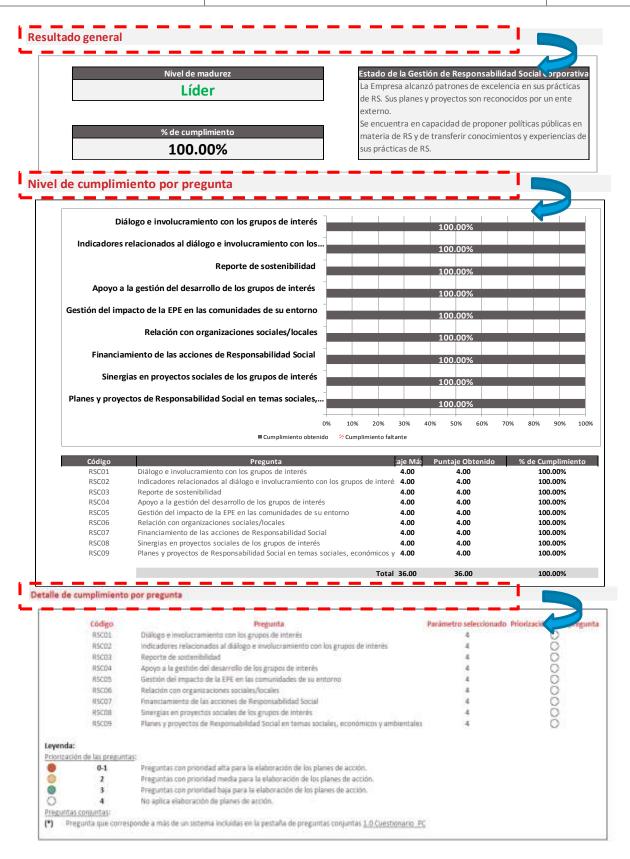
c) Reporte para cada sistema

La herramienta automatizada permitirá visualizar el Reporte del grado de madurez y cumplimiento para cada uno de los sistemas, el cual se desplegará cuando el usuario haya terminado de completar todos los cuestionarios.

El Reporte del grado de madurez de cada sistema se divide en 3 secciones, las cuales se muestran a continuación:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00





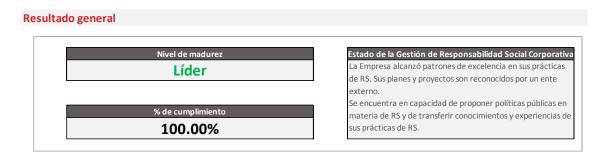
Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

A continuación, se explica el detalle del contenido de cada una de las 3 secciones:

Resultado general:

En esta parte se podrá visualizar el Nivel de madurez obtenido por la Empresa, el porcentaje de cumplimiento total y la descripción del Estado del Sistema, información que se ha determinado en la metodología y se encuentra detallada en el Manual.

A continuación, se muestra un ejemplo:



Nivel de cumplimiento por Componente, Sección o Pregunta:

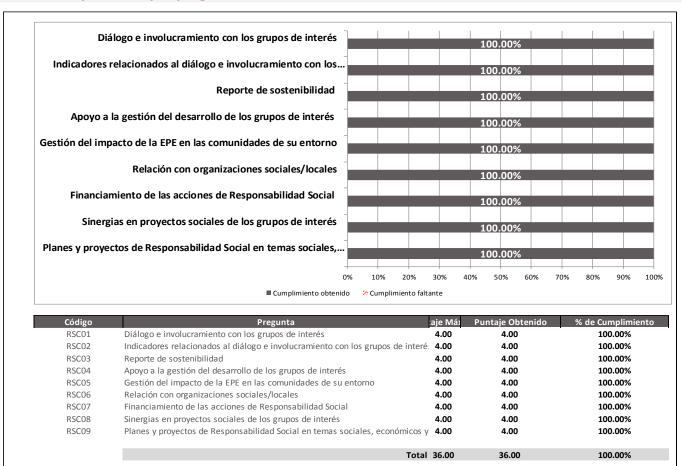
En esta parte se podrá visualizar un gráfico de barras en cual se mostrará el porcentaje de cumplimiento obtenido y el porcentaje de cumplimiento faltante en cada uno de los componentes, secciones o preguntas del sistema. Asimismo, debajo del gráfico, se mostrará una tabla con los resultados por componente, sección o pregunta en la que se incluye el Puntaje Máximo, el Puntaje Obtenido, y el Porcentaje de cumplimiento, así como los totales para cada uno.

A continuación, se muestra un ejemplo:



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Nivel de cumplimiento por pregunta



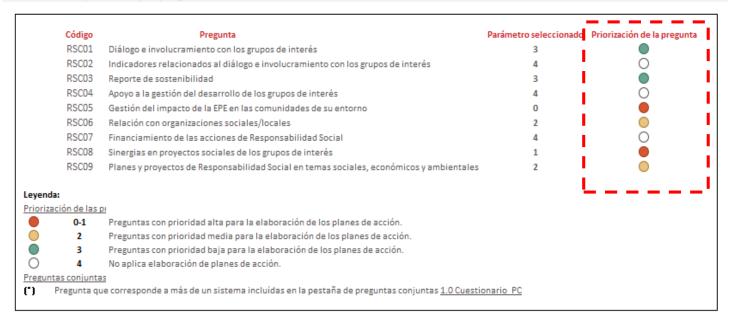
■ Nivel de cumplimiento por pregunta:

Esta sección permite visualizar el parámetro seleccionado en cada pregunta relacionada al sistema, mostrando a su vez la sección o componente (en caso de haberlo) que es alimentado por cada pregunta. Asimismo, muestra sobre la base de una semaforización las preguntas que para la Empresa podrían resultar prioritarias a considerar durante el proceso de elaboración de su plan de trabajo para el ejercicio siguiente (priorización de la pregunta). En este mismo reporte, el usuario podrá identificar aquellas preguntas que, dada su naturaleza de conjuntas, impactan en más de un sistema, las que estarán marcadas con un asterisco (*) tal como se explica en la leyenda.



Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

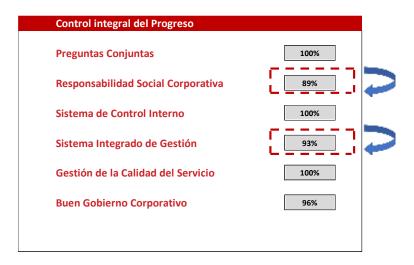
Detalle de cumplimiento por pregunta



d) Control Integral del Progreso:

Cuando el usuario haya culminado con el llenado de todas las preguntas, deberá revisar la primera pestaña de la herramienta denominada Información General para reconfirmar que ha culminado con el llenado de todas las preguntas para lo cual visualizará el **Control Integral del Progreso**, el cual indicará el porcentaje de llenado. En caso haya omitido alguna pregunta en uno o más sistemas, podrá visualizar el detalle y deberá ir a la pestaña correspondiente al sistema e identificar la pregunta que aún no ha sido respondida.

A continuación, un ejemplo de lo que visualizará el usuario en caso haya omitido el llenado de alguna(s) preguntas(s).





Código: E3.0.0.MC1 Versión: 00

Cuando el usuario haya culminado con el llenado de todas las preguntas, y con la finalidad de reconfirmar, deberá revisar nuevamente la primera pestaña de la herramienta específicamente el recuadro denominado **Control Integral del Progreso**, el cual deberá indicar el 100% tanto en las Preguntas Conjuntas como las de cada sistema tal como se muestra a continuación:

Control integral del Progreso	
Preguntas Conjuntas	100%
Responsabilidad Social Corporativa	100%
Sistema de Control Interno	100%
Sistema Integrado de Gestión	100%
Gestión de la Calidad del Servicio	100%
Buen Gobierno Corporativo	100%

Por último, el usuario deberá enviar el archivo completo a la(s) persona(s) que haya designado el FONAFE para la recepción de la herramienta. Cabe precisar que, en caso el usuario envíe el archivo incompleto, se considerara el parámetro (0) cero en la pregunta que haya dejado de responder.

<u>Nota:</u> La herramienta permite guardar los avances parciales registrados en la herramienta, pudiendo culminar su llenado en varias sesiones. Para dicho efecto, la Empresa deberá tener cuidado en no enviar el archivo de la herramienta hasta culminar la totalidad de su llenado y haber verificado el control integral del progreso.